Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Noveno informe periódico que la Federación de Rusia debía presentar en 2019 en virtud del artículo 18 de la Convención\*[[1]](#footnote-1)\*

[Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2019]

Sinopsis (artículo por artículo) de la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con el artículo 18 de la Convención. En la elaboración de este documento se han tenido en cuenta la “Compilación de directrices relativas a la forma y el contenido de los informes que deben presentar los Estados partes en los tratados internacionales de derechos humanos” ([HRI/GEN/2/Rev.6](https://undocs.org/sp/HRI/GEN/2/Rev.6)), la resolución [68/268](https://undocs.org/sp/A/RES/68/268) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Fortalecimiento y mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos”, y las observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer tras su examen del octavo informe periódico de la Federación de Rusia relativo a la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer ([CEDAW/C/RUS/CO/8](https://undocs.org/sp/CEDAW/C/RUS/CO/8)).
2. El presente informe se basa en la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Protección Social, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia y Educación Superior, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Desarrollo Económico, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Servicio Federal de Estadística, el Servicio Federal Penitenciario, la Fiscalía General, el Organismo Federal de Asuntos Étnicos, el Servicio Federal de Trabajo y Empleo y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia.

Parte I

Artículo 1

Párrafos 9 y 10 de las observaciones finales

1. El artículo 19 de la Constitución garantiza la igualdad de libertades y derechos humanos y civiles con independencia del género, la raza, la etnia, el idioma, el origen, la propiedad o el cargo oficial, el lugar de residencia, la actitud hacia la religión, las creencias, la afiliación a asociaciones públicas u otras circunstancias; prohíbe toda forma de restricción de los derechos de los ciudadanos por razón de su situación social, raza, nacionalidad, idioma o religión. Establece claramente que los hombres y las mujeres disfrutarán de los mismos derechos y las mismas libertades y tendrán las mismas posibilidades de ejercerlos. Además de disponer que los hombres y las mujeres tienen las mismas posibilidades de ejercer los derechos y las libertades correspondientes, pone de relieve la necesidad de lograr que las mujeres disfruten plenamente de sus derechos y libertades y de alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. La Constitución también garantiza la protección de la maternidad, la paternidad y la infancia. El principio de igualdad está enunciado en el derecho de familia y en la legislación laboral, civil y tributaria.
2. El artículo 5.62 del Código de Infracciones Administrativas establece la responsabilidad administrativa por discriminación.
3. El principio de no discriminación también queda reflejado en el derecho penal: el artículo 136 del Código Penal establece que se incurre en responsabilidad penal cuando una persona comete actos de discriminación valiéndose de su cargo oficial. En virtud del artículo 145 del Código Penal, la negativa injustificada a contratar a una mujer o su despido infundado por causa de su embarazo o por tener hijos menores de 3 años conllevan responsabilidad penal por los motivos mencionados.
4. En el octavo informe periódico se detallan las normas del marco legislativo de la Federación de Rusia encaminadas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y a prohibir la discriminación. Por consiguiente, no es necesario promulgar disposiciones adicionales dentro del marco legislativo federal para prohibir la discriminación.

Artículo 2

1. A fin de mejorar la condición jurídica y social de la mujer, garantizar sus derechos y mejorar sus posibilidades, se ha aprobado la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para el período 2017-2022. La Estrategia define las líneas fundamentales de la política estatal sobre la mujer y tiene por objeto hacer realidad el principio de la igualdad de derechos y libertades de hombres y mujeres, así como crear igualdad de oportunidades para que las mujeres puedan ejercerlos, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la Federación de Rusia, los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional y los tratados internacionales en que es parte la Federación de Rusia. La Estrategia se basa en el hecho de que los derechos de la mujer son parte integrante de los derechos humanos universales. La creación de condiciones propicias para la participación plena e igualitaria de la mujer en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad es una de las prioridades de la política estatal de la Federación de Rusia. Se ofrecen datos más detallados sobre esta cuestión en la información proporcionada por la Federación de Rusia en virtud del procedimiento de seguimiento de las observaciones finales ([CEDAW/C/RUS/CO/8/Add.1](https://undocs.org/sp/CEDAW/C/RUS/CO/8/Add.1)).
2. A fin de aplicar la estrategia del Gobierno se ha aprobado el Plan de Acción correspondiente. De conformidad con el Plan de Acción se están estableciendo medidas encaminadas a crear las condiciones necesarias para preservar la salud de las mujeres de todas las edades; mejorar su situación económica y garantizar su crecimiento y prosperidad; prevenir el desfavorecimiento social de las mujeres y la violencia contra ellas; aumentar su participación en la vida política y pública; y mejorar las estadísticas estatales sobre la situación de la mujer en la sociedad. Esta labor se lleva a cabo teniendo en cuenta, entre otras cosas, las observaciones finales del Comité.
3. El Gobierno ha establecido un Consejo de Coordinación para la Aplicación de la Estrategia, que garantiza la colaboración de los órganos de poder estatal, los órganos de poder del Estado de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, los órganos de gobierno local, las asociaciones públicas, el mundo académico y otras organizaciones en cuestiones relacionadas con la aplicación de la Estrategia. El Consejo de Coordinación está integrado por miembros del Consejo de la Federación y diputados de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, altos funcionarios de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia (directores de los órganos ejecutivos superiores), representantes de los órganos federales del poder ejecutivo y organizaciones de la sociedad civil. El Presidente del Consejo de Coordinación es el Vicepresidente del Gobierno de la Federación de Rusia.

Párrafos 6 y 8 de las observaciones finales

1. La aplicación de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer se lleva a cabo en el marco de las actividades en curso de los órganos federales del poder ejecutivo. En el sitio oficial del Ministerio de Trabajo y Protección Social se ha creado la sección “Política de Género”, en la que se publica el material sobre la condición jurídica y social de la mujer, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo Facultativo y las observaciones finales del Comité tras su examen del octavo informe periódico (<https://rosmintrud.ru/ministry/programms/8>). Los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, también se publican en el sitio oficial del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia, así como en el sitio de la Unión de Mujeres de Rusia, organización estatal pública de la Federación de Rusia.
2. Conforme a lo recomendado por el Comité, la Asamblea Federal de la Federación de Rusia participa activamente en la aplicación de la política de género. Bajo los auspicios del Consejo de la Federación y la Asamblea Interparlamentaria de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), se celebraron Foros Euroasiáticos de Mujeres en 2015 y 2018. El Foro Euroasiático de Mujeres constituye una plataforma para el debate a nivel internacional sobre el papel de la mujer en la sociedad actual, que tiene por objeto consolidar y ampliar la cooperación de las mujeres líderes para resolver cuestiones apremiantes, así como reforzar la confianza y la comprensión mutua en todo el mundo. En el Consejo de la Federación opera de manera permanente un órgano consultivo: el Consejo del Foro Euroasiático de Mujeres.

Párrafos 11 y 12 de las observaciones finales

1. De conformidad con la Ley Federal núm. 59 FZ, de 2 de mayo de 2006, relativa al procedimiento de examen de las comunicaciones de los ciudadanos de la Federación de Rusia, los ciudadanos del país, tanto hombres como mujeres, tienen derecho a presentar recursos y denuncias orales y escritas, lo que les permite reivindicar sus derechos. No existen obstáculos que impidan a las mujeres presentar recursos y denuncias. La Ley Federal se aplica de manera uniforme en todo el país.
2. En la Federación de Rusia operan el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Comisionado para los Derechos del Niño, adscrito a la Presidencia de la Federación de Rusia, el Comisionado para la Protección de los Derechos de los Empresarios, adscrito a la Presidencia de la Federación de Rusia, y el Comisionado para la Protección de los Derechos del Consumidor Financiero.
3. En las entidades constitutivas de la Federación de Rusia operan comisionados regionales para los derechos humanos, para los derechos del niño y para la protección de los derechos de los empresarios. En algunas regiones se han establecido puestos de comisionado para los derechos de los pueblos indígenas.
4. En la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia se ha creado una sección encargada de proteger los derechos de la mujer, la familia y la infancia. En 2018, el Alto Comisionado recibió 440 denuncias de mujeres (en 2017 recibió 243). Estas denuncias se referían principalmente a cuestiones de protección de la familia, la maternidad, la paternidad, la infancia y el empleo.
5. Los comisionados regionales para los derechos humanos viajan a zonas remotas y rurales para prestar asistencia y apoyo jurídicos a los habitantes de dichas zonas, incluidas las mujeres, o para adoptar medidas urgentes a fin de restablecer sus derechos vulnerados y sus intereses legítimos. Esto permite que las mujeres reciban directamente asistencia y asesoramiento cualificado y oportuno sobre todas las cuestiones pertinentes.
6. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia imparte continuamente educación jurídica: desde 2013 existe una plataforma de juegos llamada “Voluntarios Jurídicos”, que incluye formatos interactivos de educación jurídica para los escolares rusos, como un maratón jurídico, una aventura de búsqueda de derechos humanos, un programa de televisión y un concurso creativo. Esta plataforma de juegos ayuda a que los escolares de todas las regiones del país se familiaricen con la labor del instituto de activismo estatal por los derechos humanos y con las mejores prácticas en el ámbito de la educación jurídica de los ciudadanos. Desde 2017, en el marco del proyecto educativo “Escuela de Activistas por los Derechos Humanos”, en las regiones de la Federación de Rusia se han creado centros de asistencia jurídica que prestan asistencia jurídica gratuita a diversas categorías de ciudadanos. Hasta la fecha se han creado 243 centros en el país. Desde 2017 se lleva a cabo un proyecto social y educativo titulado “Maratón Jurídico para los Pensionistas”.
7. La interacción de la sociedad civil con los órganos del poder estatal está garantizada por el Consejo Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad Civil y los Derechos Humanos, la Cámara de la Sociedad Civil de la Federación de Rusia y otras estructuras de coordinación, en particular los consejos comunitarios constituidos al amparo de los órganos federales del poder ejecutivo, y por los dirigentes de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
8. Desde 2017, cada año se realiza, el 1 de diciembre, una Clase Abierta Nacional sobre Derechos Humanos en el marco del proyecto educativo “Derechos Humanos”. En las escuelas rusas se celebran eventos en el marco de la “sesión formativa integrada sobre derechos humanos”.

Artículo 3

1. Uno de los principales objetivos del Gobierno es garantizar la igualdad de derechos y ampliar las oportunidades de todas las mujeres y niñas en el ejercicio de sus derechos. Las actividades en este sentido se llevan a cabo con arreglo a lo dispuesto en la Convención. En su aplicación se tienen en cuenta las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros instrumentos.
2. Las medidas adoptadas durante los últimos cinco años han favorecido el adelanto de la mujer. Entre los avances logrados cabe mencionar: la mejora del sistema de prestaciones por nacimiento y crianza de los hijos y la aplicación del programa de capital de maternidad (familiar); la mejora de la competitividad de las mujeres en el mercado laboral, mediante la formación profesional de las mujeres en licencia de maternidad; el aumento gradual de la remuneración de los asalariados en los sectores de la economía dependientes de los presupuestos del Estado en los que predominan las mujeres (educación, ciencia, salud, cultura y protección social); la creación de condiciones favorables para conciliar las responsabilidades familiares de crianza de los hijos, incluidos los niños con discapacidad, con la vida laboral (como la garantía de acceso a la educación preescolar a los niños de 3 a 7 años de edad y, en 2015, la consolidación en el marco legislativo de las disposiciones que ofrecen a los empleados con tres o más hijos de hasta 12 años y a uno de los progenitores —el encargado del cuidado de un menor con discapacidad— la posibilidad de disfrutar de vacaciones remuneradas cada año, cuando les resulte conveniente); la mejora de la calidad de la atención médica a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, en particular mediante la aplicación del programa de certificados de embarazo y el establecimiento de centros perinatales; el apoyo del Estado a las pequeñas y medianas empresas, incluidas aquellas en que trabajan mujeres; y el apoyo del Estado a las organizaciones de orientación social sin fines de lucro cuyas actividades están destinadas a mejorar la situación de la mujer, la familia y la infancia.
3. Los logros alcanzados en el adelanto de la mujer fueron posibles gracias a la aplicación del Marco para la Política Demográfica de la Federación de Rusia para el período hasta 2025; la Estrategia Nacional en pro de la Infancia para 2012-2017, el Marco para la Política Estatal de Familia para el período hasta 2025; la Estrategia de Acción para las Personas de Edad Avanzada para el período hasta 2025; la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022; y los programas estatales en los ámbitos de la educación, la salud y la protección social.
4. En los párrafos 7 y 8 del presente informe se ofrece más información sobre la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022.
5. Como parte del apoyo a la iniciativa empresarial de las mujeres, se ha aplicado un conjunto de medidas que han dado lugar a un aumento del Índice de Iniciativa Empresarial de Mujeres (Women Business Index, WBI). El Índice WBI tiene en cuenta la actitud de la sociedad hacia las mujeres empresarias, evalúa las condiciones para la actividad empresarial de las mujeres y muestra las cualidades personales de una mujer empresaria. Un valor del índice superior a 50 puntos indica que prevalecen las evaluaciones positivas, mientras que un valor inferior a 50 puntos indica evaluaciones negativas. Según las investigaciones realizadas por el Centro Analítico del Organismo Nacional de Investigación Financiera junto con Opora Rossii (organización social rusa sin fines de lucro de apoyo a las pequeñas y medianas empresas), el índice de actividad empresarial de las mujeres en la Federación de Rusia alcanzó 69,4 puntos porcentuales en agosto de 2018. En comparación con el mismo período de 2017, el índice aumentó en 0,2 puntos porcentuales, y desde el comienzo de la encuesta en 2015 el índice ha aumentado en 13 puntos porcentuales.
6. La Federación de Rusia está desarrollando activamente una comunidad de mujeres miembros de consejos de administración con el fin de difundir las mejores prácticas de gobernanza empresarial, que promueven el crecimiento económico sostenible teniendo en cuenta el equilibrio de género. El recurso de información especializada sobre las mujeres y para las mujeres de consejos de administración, womenonboards.ru, contiene información sobre la participación de las mujeres en los consejos de administración en la Federación de Rusia y en todo el mundo, así como ejemplos de desarrollo personal y profesional de mujeres que ocupan cargos directivos. Según la investigación “Las mujeres en los consejos de administración de las 100 principales sociedades anónimas rusas, 2019”, publicada en el portal, la Federación de Rusia se encuentra entre los tres países líderes del mundo en cuanto al número de mujeres que ocupan cargos directivos.

Párrafos 13 y 14 de las observaciones finales

1. En los párrafos 7, 8 y 9 del presente informe se proporciona información   
   más detallada sobre la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para el período 2017-2022.
2. Las cuestiones relativas a la igualdad de género son, en mayor o menor grado, competencia de los diferentes órganos de poder del Estado, de los órganos de poder del Estado de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y de los órganos de gobierno local.

Párrafos 15 y 16 de las observaciones finales

1. La Ley Federal núm. 121, de 20 de julio de 2012, por la que se modifican varios actos legislativos de la Federación de Rusia relativos a la regulación de las actividades de las organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros, garantiza el debido control de las actividades de las organizaciones sin fines de lucro financiadas por fuentes extranjeras y que persiguen objetivos políticos, incluidos los intereses de sus donantes financieros. Para que una organización sin fines de lucro sea reconocida como una organización que actúa como agente extranjero, debe reunir dos requisitos: la recepción de fondos y otros medios de fuentes extranjeras y la participación en actividades políticas (en los ámbitos establecidos por la ley y con arreglo a una de las formas enumeradas en ella).
2. En abril de 2014 el Tribunal Constitucional examinó la cuestión de la constitucionalidad de las disposiciones de la Ley Federal y llegó a la conclusión de que la institución de control que establecían no contradecía las normas de la Constitución ni el marco legislativo internacional.
3. En la resolución núm. 10-P del Tribunal Constitucional, de 8 de abril de 2014, se estableció que la obligación impuesta a las organizaciones sin fines de lucro que actuaran como agentes extranjeros de presentar una solicitud para su inscripción en el registro correspondiente no les impedía recibir apoyo financiero, ya fueran fondos u otro tipo de bienes, de organizaciones extranjeras e internacionales, ciudadanos extranjeros o personas apátridas. Tampoco se les privaba de la posibilidad de participar en actividades políticas que tuvieran lugar en la Federación de Rusia, ni se encontraban en situación de discriminación con respecto a las organizaciones sin fines de lucro que no reciben financiación extranjera.
4. Con arreglo al artículo 19.34 del Código de Infracciones Administrativas, relativo a la infracción del orden de actividades de una organización sin fines de lucro que actúa como agente extranjero, una organización sin fines de lucro que actúa como agente extranjero que ha infringido la ley está sujeta a una sanción administrativa en forma de multa administrativa de entre 100.000 y 300.000 rublos en el caso de funcionarios; y de entre 300.000 y 500.000 rublos en el caso de personas jurídicas.
5. En 2016 se introdujeron modificaciones en la legislación vigente sobre asociaciones públicas y organizaciones sin fines de lucro con el fin de aclarar el concepto de organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros mediante la fijación de listas de ámbitos y formas de actividad política.
6. De conformidad con la recomendación del Consejo de Europa titulada “Principios fundamentales de la condición jurídica de las organizaciones no gubernamentales en Europa”, de 2002, las autoridades de supervisión competentes pueden solicitar la presentación de informes sobre el presupuesto y las actividades de las organizaciones no gubernamentales, verificar sus registros, documentos o actividades y exigirles que notifiquen el porcentaje de sus fondos utilizado para la recaudación de fondos. En este documento también se prevé que las cuentas de una organización no gubernamental sean auditadas por una institución o persona independiente de su personal directivo. Por lo tanto, los requisitos que establece el marco legislativo para las organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros es que presenten al órgano autorizado un informe sobre sus actividades y sobre el personal de los órganos rectores una vez cada seis meses, los documentos sobre los objetivos del gasto de los fondos y el uso de otros bienes, incluidos los recibidos de fuentes extranjeras, con una periodicidad trimestral, y el informe del auditor con una periodicidad anual, y que se ajusten a los estándares internacionales. Al mismo tiempo, el requisito de la auditoría obligatoria de los estados financieros anuales está previsto no solo para las organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros, sino también para las corporaciones públicas, las empresas estatales y las subdivisiones estructurales de las organizaciones no gubernamentales extranjeras.
7. La Ley Federal de las Organizaciones sin Fines de Lucro emplea el concepto de “organización sin fines de lucro que actúa como agente extranjero” y no de “organización sin fines de lucro – agente extranjero”. En el discurso público se produce una adulteración de conceptos que distorsiona el significado que establece la Ley. El verdadero significado del término “organización sin fines de lucro que actúa como agente extranjero” es el de una organización que realiza actividades en interés de patrocinadores extranjeros. Los Estados Unidos de América emplean un concepto similar en su marco legislativo. El término “agente de mandante extranjero” recogido en la Ley de Registro de Agentes Extranjeros de 1938 de los Estados Unidos (FARA) hace referencia a cualquier persona o entidad, incluida una organización sin fines de lucro, que se dedica a actividades políticas en los Estados Unidos, recaudando o distribuyendo donaciones, comunicándose con el público o presionando a las agencias y funcionarios federales en beneficio de cualquier cliente extranjero. A diferencia de la ley rusa, en el sentido del artículo 611 c) 1) de la mencionada ley estadounidense, la obtención de financiación extranjera es una característica opcional. Una persona que actúe para un “mandante extranjero” puede ser considerada un “agente de mandante extranjero” incluso en ausencia de dicha financiación.
8. Las normas de la legislación rusa no hacen distinción entre las organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros en función de su esfera de actividad (en particular, las que trabajan en el ámbito de la protección de los derechos de la mujer). Además, el Estado no impone a estas organizaciones ninguna obligación irrealizable o de difícil cumplimiento que pueda llevar a la terminación de sus actividades. Se están aplicando las recomendaciones relativas a la creación de las condiciones necesarias para el libre funcionamiento de las asociaciones y organizaciones no gubernamentales de mujeres en la Federación de Rusia.
9. El Ministerio de Justicia y sus órganos territoriales mantienen el registro estatal de organizaciones sin fines de lucro y el control (supervisión) de sus actividades. Estas actividades de las autoridades judiciales no están relacionadas con la cooperación directa con las organizaciones sin fines de lucro que aplican medidas para mejorar la condición de la mujer. A 18 de marzo de 2019, el registro de organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros contiene información sobre 182 organizaciones sin fines de lucro, de las cuales 74 están activas, y 4 de ellas trabajan en cuestiones de género: la asociación pública Mujeres de Eurasia (Chelyabinsk), una organización pública regional de ayuda a mujeres y niños en situación de crisis; el Centro de Información y Metodología Anna (Moscú), una organización pública regional de promoción de la salud reproductiva de los ciudadanos; Población y Desarrollo (Moscú); y Centro de Estudios de Género de Samara, una organización pública local con sede en Samara.
10. El Ministerio de Justicia adoptará la decisión de excluir a una organización sin fines de lucro del registro de organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros por los siguientes motivos: cese de las actividades de la organización sin fines de lucro en relación con su liquidación o reorganización en la forma en que se prevé el cese de las actividades de una entidad jurídica, o en relación con la exclusión de la organización sin fines de lucro que ha dejado de funcionar como persona jurídica del registro estatal único de personas jurídicas; si, sobre la base de los resultados de una auditoría no programada, se ha establecido que la organización sin fines de lucro no recibió fondos en efectivo ni otros bienes de fuentes extranjeras o no participó en actividades políticas en la Federación de Rusia durante el año anterior a la fecha de presentación de su solicitud de exclusión del registro; la organización sin fines de lucro no recibió fondos en efectivo ni otro tipo de bienes de fuentes extranjeras ni participó en actividades políticas en la Federación de Rusia durante los tres años anteriores a la fecha de su solicitud de exclusión del registro; la organización sin fines de lucro, a más tardar tres meses después de su inclusión en el registro de organizaciones sin fines de lucro que actúan como agentes extranjeros, se negó a recibir fondos u otro tipo de bienes de fuentes extranjeras o devolvió los fondos o bienes que hubiera recibido a la fuente extranjera de la que procedían.
11. Por lo tanto, no existe ninguna disposición en el marco legislativo actual que impida a las asociaciones de mujeres y a las organizaciones no gubernamentales activas en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer actuar y recaudar fondos libremente.

Artículo 4

Párrafos 17 y 18 de las observaciones finales

1. No se prevé adoptar medidas especiales de carácter temporal en la Federación de Rusia. En el párrafo 140 del octavo informe periódico se ofrece información detallada sobre esta cuestión.

Artículo 5

Párrafos 19 y 20 de las observaciones finales

1. La Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para el período 2017-2022 tiene por objeto aumentar las oportunidades de las mujeres en la educación y la ciencia, incluida la formación profesional en las esferas más avanzadas de la economía, ofrecer amplias oportunidades de empleo para puestos bien remunerados sin que ello vaya en detrimento de la vida familiar, reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y aumentar las oportunidades de empleo de las mujeres en las pequeñas y medianas empresas, así como en los ámbitos cultural, social y político, y la educación jurídica. Con la igualdad *de iure*, la creación de oportunidades para el ejercicio de todos los derechos humanos en la práctica conduce a la igualdad *de facto*.
2. A fin de crear y promover una imagen positiva de la mujer en la conciencia pública y demostrar su papel en la transformación del mundo para aumentar la información positiva de los medios de comunicación sobre los logros de la mujer en diversos ámbitos de la vida, en 2018, bajo los auspicios del Foro Euroasiático de Mujeres, se creó el portal de información y comunicación en Internet “Comunidad Euroasiática de Mujeres”, que es un medio de comunicación independiente no gubernamental. A lo largo de dos años de trabajo el portal ha alojado más de 2.000 publicaciones originales, incluidas publicaciones sobre mujeres socialmente activas, políticas y empresarias. En 2018 visitaron el portal más de un millón y medio de personas de 150 países.
3. El portal ha creado un registro único de 2.000 organizaciones de mujeres en la Federación de Rusia. El portal ofrece la oportunidad de que todas las organizaciones de mujeres creen su propia página y la llenen de contenido informativo. Este recurso de información permite que las organizaciones de mujeres interactúen más activamente entre sí, brinda la oportunidad de involucrarlas en varios programas, coordinar el trabajo de todos los sitios web de organizaciones de mujeres y mantener una sección de noticias constante.
4. El Estado apoya a las organizaciones que producen (publican), distribuyen o reproducen proyectos de importancia social en medios de comunicación impresos y electrónicos.

Párrafos 21 y 22 de las observaciones finales

1. En el período que abarca el informe, la prevención de la violencia contra la mujer se llevó a cabo mediante la educación jurídica de las mujeres sobre sus derechos y las formas de ejercerlos; la ampliación de la sensibilización jurídica y la cultura jurídica; la explicación del procedimiento y las formas de proteger sus derechos; la prestación de asistencia a las mujeres víctimas de la violencia en el hogar o que se encuentran en una situación social difícil; la ayuda en los centros de crisis y otras organizaciones de servicios sociales de hospitalización y ambulatorios de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia; la redacción del marco legislativo en materia de prevención de la violencia doméstica contra las mujeres; la celebración de actos de sensibilización en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia en el marco de la campaña mundial de las Naciones Unidas “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”; y el apoyo a las organizaciones que prestan asistencia a las víctimas de la violencia.
2. Los ciudadanos que cometen delitos en el ámbito familiar y doméstico son inscritos en un registro preventivo y posteriormente se realiza con ellos una labor de prevención. A 1 de enero de 2019, había 88.700 personas que habían cometido delitos en el ámbito familiar y doméstico registradas en los organismos de asuntos internos y con las que los agentes de policía realizaban una labor de prevención individual.
3. En 2014, la Duma Estatal elaboró un proyecto de ley federal sobre la prevención de la violencia en la esfera familiar y doméstica. Este documento se envió como iniciativa legislativa al Gobierno. En su respuesta núm. 2307 p-P4, de 17 de abril de 2015, el Gobierno señaló que el proyecto de ley contaría con su apoyo siempre que se revisase teniendo en cuenta las observaciones relativas a las contradicciones en el texto, la duplicación de normas jurídicas, la falta de claridad de las definiciones, así como la necesidad de definir las fuentes de financiación y el procedimiento para el cumplimiento de los nuevos tipos de compromisos de gastos, incluida, si fuera necesario, la transferencia de recursos a los presupuestos pertinentes de la Federación de Rusia. El proyecto de ley federal sobre la prevención de la violencia familiar y doméstica, elaborado de conformidad con las observaciones, se volvió a presentar al Gobierno y, siguiendo las instrucciones del Gobierno, se volvió a presentar a los órganos federales del poder ejecutivo.
4. El 1 de noviembre de 2016, tras el examen del proyecto de ley por el Comité funcional de la Duma sobre Cuestiones relativas a la Familia, la Mujer y la Infancia, se decidió devolver el proyecto de ley federal sobre la prevención de la violencia doméstica a la entidad que lo había propuesto, a fin de cumplir los requisitos de la Constitución y los Reglamentos de la Duma Estatal. En julio de 2019, por orden del Presidente del Consejo de la Federación, V. I. Matvienko, se creó un grupo de trabajo interdepartamental para reforzar la legislación y la práctica en la aplicación de la ley en materia de prevención y lucha contra la violencia familiar (doméstica).
5. Con el fin de humanizar el marco legislativo penal, en 2016 se introdujeron modificaciones en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal para perfeccionar los fundamentos y el procedimiento de exoneración de responsabilidad penal; con arreglo a esas modificaciones, se despenalizaron la agresión física y otros actos violentos que causaban dolor pero no producían daños o lesiones. Al mismo tiempo, el Código de Infracciones Administrativas se complementó con un nuevo artículo 6.1.1, relativo a la agresión física, que establece la responsabilidad administrativa por la agresión física si dicho acto no está tipificado como delito punible penalmente. Antes de dichos cambios, esto no era aplicable a los miembros de la familia y otros parientes cercanos que hubieran causado dolor físico. Hasta la fecha, dichas personas siguen teniendo responsabilidad penal.
6. En 2017 se introdujeron modificaciones en el Código Penal, con arreglo a las cuales la comisión de dichos actos contra personas allegadas por primera vez pasó a ser una infracción administrativa punible con arreglo al artículo 6.1.1. del Código de Infracciones Administrativas, relativo a la agresión física. La agresión física reiterada por una persona objeto de sanción administrativa, en virtud del citado artículo, acarrea actuaciones penales en virtud del artículo 116.1 del Código Penal, relativo a la agresión por una persona objeto de sanción administrativa. Por ejemplo, la penalización de infracciones administrativas repetidas tiene por objeto poner al descubierto y enfrentar de manera oportuna situaciones de violencia doméstica, la conducta ilícita de los padres o de otras personas propensas a cometer actos de violencia, e igualmente prevenir la comisión de delitos más graves, como, por ejemplo, un homicidio en el hogar, al que le hubiera precedido una situación de conflicto prolongada. Se ofrecen datos más detallados sobre esta cuestión en la información proporcionada por la Federación de Rusia en virtud del procedimiento de seguimiento de las observaciones finales ([CEDAW/C/RUS/CO/8/Add.1](https://undocs.org/sp/CEDAW/C/RUS/CO/8/Add.1)).
7. La reclasificación del acto ilícito de agresión física como acto administrativo-delictivo se ha convertido en un instrumento preventivo eficaz para evitar las graves consecuencias de tales hechos ilícitos. Además, el hecho de calificar la agresión física de acto que conlleva responsabilidad sin tener en cuenta los “deseos” de la víctima ha permitido identificar un número importante de actos latentes y garantizar el cumplimiento de la pena por la ejecución del delito.
8. Al tiempo que el número de denuncias de ciudadanos por agresión física se redujo en un 16,9 % en 2018, el número de personas enjuiciadas por responsabilidad administrativa y penal por infringir la ley aumentó en un 9,9 %.
9. Las medidas adoptadas han logrado resultados positivos. Mientras que en 2015 se cometieron 4.300 delitos graves y muy graves en el ámbito de las relaciones familiares y domésticas, gracias a la detección de 48.000 (en el segundo semestre de 2016) agresiones físicas como delitos “administrativos”, el número de estos actos delictivos disminuyó a 3.900 (un 9,5 % menos). Gracias a la prevención, en 2017, de las 224.300 (un 367,3 % más) infracciones administrativas con arreglo al artículo 6.1.1 del Código de Infracciones Administrativas que se produjeron, el número de delitos graves y muy graves en el ámbito de las relaciones familiares y domésticas se redujo en un 11,3 % (hasta 3.400). En 2018 la disminución fue del 4,6 % (hasta 3.300), y se puso freno a 248.300 (un 10,7 % más) de las infracciones administrativas en este ámbito.
10. En 2018 se registraron 34.000 delitos relacionados con la violencia familiar y doméstica. El 69,1 % de estos delitos se cometieron contra mujeres y niños. En 2018 se registró un total 8.000 casos de agresión física y 2.600 delitos con arreglo al artículo 116.1 del Código Penal relacionados con agresiones físicas cometidas por una persona sujeta a sanciones administrativas. El número de mujeres que sufrieron actos delictivos tipificados en el artículo 116 del Código Penal fue de 1.800 y el de menores, de 1.100. En el transcurso de cuatro años (de 2015 a 2018), el número de delitos graves y muy graves en el ámbito familiar y doméstico disminuyó en una cuarta parte (un 23,4 % menos). En 2018, el número de mujeres víctimas de delitos disminuyó (hasta 299.200, es decir, un 6,7 %), incluidos los delitos contra la vida y la salud (hasta 43.000 personas, o un 9 %). Por tanto, los cambios introducidos en la legislación han permitido reducir significativamente los delitos en este ámbito.
11. En todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se han creado centros de asistencia social a la población, entre ellos, centros o departamentos de crisis para la mujer, que prestan servicios sociales de carácter doméstico, médico-social, psicológico, pedagógico, laboral y jurídico a las mujeres en situaciones de crisis, incluidas las relacionadas con la violencia familiar y doméstica. Los centros de asistencia social a la población, además de prestar servicios, aplican medidas destinadas a prevenir la disfunción familiar e infantil y el maltrato en la familia, así como a prestar asistencia integral a todos los miembros de la familia y las personas, incluidos los hombres, que han sido autores de malos tratos. Se brinda rehabilitación y apoyo social integral a las familias en riesgo con el fin de detectar y prevenir de manera temprana la disfunción y el maltrato en el ámbito familiar. Los especialistas de las instituciones visitan a las familias, y se prestan diversos servicios para estabilizar la situación en la familia.
12. Además, las mujeres en situación de crisis reciben asistencia en las oficinas de asistencia médica y social de las clínicas para mujeres y en los centros de apoyo médico y social para mujeres embarazadas en situaciones difíciles, que cuentan con psicólogos y especialistas en trabajo social.
13. La protección de los derechos de la mujer, la prohibición de la discriminación contra la mujer y el cumplimiento de las disposiciones penales relativas a la prohibición de la violencia contra la mujer se han incluido en los planes de formación y reciclaje profesional de los fiscales y el personal de la Academia de la Fiscalía General y sus filiales. Estas cuestiones se abordan en cursos de estudio sobre supervisión fiscal en los siguientes ámbitos: investigación, instrucción y actividades operativas de investigación; cumplimiento del procedimiento establecido para las investigaciones penales; y aplicación de la ley, legalidad y respeto de los derechos y libertades humanos y civiles.
14. La Academia de la Fiscalía General lleva a cabo investigaciones sobre la protección de los derechos de la mujer mediante la supervisión fiscal, la cooperación jurídica internacional en la protección de los derechos de la mujer, la protección penal de los derechos e intereses legítimos de las mujeres víctimas de delitos y los aspectos criminológicos de los delitos contra la mujer.
15. En 2018, con el objeto de mejorar el nivel profesional del personal de los organismos del Ministerio del Interior, se envió a los órganos territoriales del Ministerio del Interior material informativo y analítico sobre la prevención de la violencia contra la mujer.
16. En octubre y noviembre de 2018 se celebraron sesiones adicionales sobre la violencia contra la mujer en las instituciones y órganos penitenciarios como parte de la formación profesional, a fin de sensibilizar al personal del sistema penitenciario y aumentar su competencia en la lucha contra la violencia contra la mujer.
17. Se lleva a cabo una labor de información y sensibilización para prevenir la violencia contra la mujer en todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. Se celebran conferencias científicas y prácticas internacionales sobre los temas “El niño y la familia: el papel del Estado y la sociedad en la prevención de la violencia doméstica” (Lipetsk, 2017) y “Mujeres contra la violencia” (Moscú, 2017).
18. En cooperación con el Consejo de Europa y con el apoyo financiero de la Unión Europea, se está ejecutando un proyecto de cooperación para la aplicación de la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022 sobre la “Prevención del desfavorecimiento social de las mujeres y la violencia contra ellas”. En el proyecto participan el Consejo de Europa, el Ministerio de Trabajo y Protección Social, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
19. En el marco del proyecto, en 2019 se celebró en Astracán un seminario sobre “Cooperación interinstitucional: modelos para prevenir y combatir la violencia contra la mujer en las regiones”. Asistieron al seminario representantes del Consejo de Europa, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia, la Asamblea Federal, los Ministerios de Trabajo, de Salud y del Interior, los Comisionados de Derechos Humanos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, los dirigentes adjuntos de los distritos federales del Volga y del sur que supervisan las cuestiones sociales, y representantes de la comunidad científica y las organizaciones no gubernamentales. En dicho seminario se presentaron modelos de colaboración interinstitucional en respuesta a los casos de violencia contra la mujer y las mejores prácticas en este ámbito de las regiones rusas (regiones de Astracán, Saratov, Ulyanovsk, Volgogrado, territorio de Perm y república de Udmurtia). La experiencia internacional en la prevención de la violencia contra las mujeres estuvo representada por expertos de Bulgaria, los Países Bajos y Suecia.

Párrafos 23 y 24 de las observaciones finales

1. Dado que en las observaciones finales no se indica ningún hecho concreto de violación de los derechos de las mujeres o las niñas en el Cáucaso septentrional, no es imposible verificar la afirmación de que las prácticas nocivas como el matrimonio precoz o forzado, el secuestro de mujeres y niñas para obligarlas a contraer matrimonio, los denominados “delitos en nombre del honor”, la mutilación genital femenina y la poligamia están muy extendidas en el Cáucaso septentrional.
2. Según la información facilitada por las autoridades de investigación de la región del Cáucaso septentrional, la realización de las verificaciones procesales y de las investigaciones previas en las causas penales relativas a los delitos cometidos contra las mujeres se lleva a cabo de acuerdo con el procedimiento general previsto en el marco legislativo de la Federación de Rusia, y no se han adoptado medidas jurídicas u organizativas específicas. Se presta especial atención a la organización del examen de los informes y la investigación de las causas penales relativas a los delitos cometidos contra menores y a la prevención de los delitos contra los niños. Entre 2012 y 2015, casi todos los departamentos de investigación han concluido acuerdos con los comisionados para los derechos humanos y los comisionados para los derechos del niño. Los acuerdos prevén la cooperación mediante el intercambio periódico de información, incluso en los casos de actos discriminatorios.

Artículo 6

Párrafos 25 y 26 de las observaciones finales

1. Se trabaja de forma continua para identificar a las personas involucradas en la trata de personas, la prostitución y la organización de dichas actividades delictivas a través de Internet. En concreto, se está aplicando un conjunto de medidas para luchar contra la explotación sexual de las mujeres y la trata de personas, así como para desarrollar una cultura cívica de rechazo a estos fenómenos.
2. El Código Penal tipifica como delito toda una serie de actividades relacionados con la trata y la explotación de personas. En los párrafos 112 a 115 del octavo informe periódico se ofrece información detallada al respecto.
3. En julio de 2018 la Duma Estatal aprobó en primera lectura el proyecto de ley federal sobre las modificaciones del Código Penal y el Código de Procedimiento Penal para mejorar los mecanismos de lucha contra los delitos que vulneran la integridad sexual de los menores.
4. En 2018, los organismos encargados de hacer cumplir la ley registraron 24 delitos con arreglo al artículo 127.1 del Código Penal, relativo a la trata de personas (21 en 2017), y se resolvieron 18 (13 en 2017), incluidos 2 delitos cometidos por un grupo organizado y una asociación delictiva (1 en 2017). Asimismo, se iniciaron procedimientos penales contra 27 personas que habían cometido actos delictivos (28 en 2017).
5. En particular, se puso fin a las actividades de un grupo organizado cuyos miembros cometieron delitos para explotar sexualmente a las personas, reclutarlas, transportarlas y ocultarlas, con el consiguiente traslado a través de la frontera estatal de la Federación de Rusia al Reino de Bahrein. Como resultado de las medidas de investigación operativa adoptadas contra los integrantes del grupo organizado, se inició un proceso penal por delitos previstos en los artículos 127.1 del Código Penal, relativo a la trata de personas; 240, sobre la participación en la prostitución; 241, relativo a la organización de la prostitución; y 325, sobre el robo o la alteración de documentos, sellos, timbres fiscales, sellos especiales o signos de conformidad. Se ha establecido la responsabilidad penal de seis integrantes de dicho grupo.
6. Se adoptaron medidas de investigación para verificar la información sobre los participantes en grupos organizados implicados en la trata de personas, algún tipo de participación en la prostitución y la organización de la prostitución a través de Internet. Como resultado de estas actividades, en marzo de 2018 se detuvo a dos miembros de un grupo organizado en el Aeropuerto Internacional de Domodedovo mientras transferían dinero por valor de 1,5 millones de rublos para la venta de un menor con el fin de seguir ejerciendo la prostitución en la República de Turquía. El Comité de Investigación de la Federación de Rusia inició un proceso penal contra los acusados por un delito previsto en el artículo 127.1 del Código Penal.
7. Con el fin de combatir la explotación sexual de las mujeres y la trata de personas, se adoptaron seis medidas operativas, preventivas y especiales coordinadas entre 2017 y 2018.
8. Según los datos del seguimiento de los resultados de la lucha contra la trata de personas, el 98 % de estos delitos están relacionados con diversas formas de explotación sexual: esta lista incluye actos delictivos como la incitación a la prostitución (art. 240 del Código Penal), la obtención de servicios sexuales de un menor (art. 240.1 del Código Penal), la organización de la prostitución (art. 241 del Código Penal), la producción y el tráfico de material o artículos con representaciones pornográficas de menores (art. 242.1 del Código Penal) y la utilización de un menor con fines de prostitución o para elaborar material pornográfico (art. 242.2 del Código Penal). Las fuerzas del orden público aplican de forma continua un conjunto de medidas destinadas a detectar, reprimir y resolver los delitos de los elementos constitutivos en cuestión.
9. En 2018 se registraron 148 (un 11,9 % menos) delitos tipificados en el artículo 240 del Código Penal, se resolvieron 124 (un 31,1 % menos) y se identificó a 65 (un 20,4 % más) de los autores. Se registraron 8 (un 20 % menos) delitos tipificados en el artículo 240.1 del Código Penal, de los que se resolvieron 2 (un 71,4 % menos) y se identificó a dos (un 50 % menos) de los autores. Se registraron 202 (un 24,9 % menos) delitos tipificados en el artículo 241 del Código Penal, se resolvieron 139 (un 24,9 % menos) y se identificó a 276 (un 12,1 % menos) de los autores. Se cometieron 290 (un 0,7 % menos) delitos tipificados en el artículo 242.1 del Código Penal, se resolvieron 194 (un 8,4 % más) y se identificó a 114 (un 5,8 % menos) de los autores. Se identificaron 140 (un 91,8 % más) delitos tipificados en el artículo 242.2 del Código Penal, se resolvieron 94 (un 38,2 % más) y se identificó a 35 (un 45,8 % más) de los autores.
10. Los sitios web oficiales del Ministerio del Interior y de la Fiscalía General contienen información sobre las medidas adoptadas para prevenir la explotación sexual de las mujeres y la trata de personas, así como para prevenir estos tipos de delitos. En el período que abarca el informe, se publicaron más de 4.000 materiales informativos en los medios de comunicación y en Internet sobre la labor de los funcionarios del Ministerio del Interior en la prevención de los delitos de esa índole, de los cuales más de 1.000 se publicaron en los medios de comunicación federales y unos 3.000, en los regionales.
11. Para identificar y resolver los delitos relacionados con la trata de personas, es especialmente importante mejorar la cooperación internacional. Durante el período que abarca el informe se realizaron actividades en el marco del Programa de Cooperación en la Lucha contra la Trata de Personas para 2014-2018, aprobado por el Consejo de Jefes de Estado de los Estados miembros de la CEI. Las cuestiones relativas a la lucha contra la trata son normalmente uno de los temas de debate no solo en el marco de la CEI, sino también en otros foros multilaterales, como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Consejo de Estados del Mar Báltico, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, las Naciones Unidas y la Oficina Europea de Policía (Europol).
12. En 2016, la Cámara de la Sociedad Civil de la Federación de Rusia, con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Moscú celebró una mesa redonda sobre “El problema de la trata de personas como una amenaza contemporánea para el individuo y la sociedad en la Federación de Rusia”. A partir de los resultados de un análisis amplio y sustantivo del problema examinado y teniendo en cuenta las evaluaciones de los expertos, se formularon recomendaciones concretas al Gobierno y la Duma Estatal para aumentar la eficacia de la lucha contra la trata de personas y seguir perfeccionando y modernizando la legislación federal en este ámbito.
13. Se han celebrado una serie de eventos internacionales para intercambiar experiencias en la organización de la labor de lucha contra la trata de personas y de protección de las víctimas de estos delitos: una mesa redonda organizada por la Cámara de la Sociedad Civil y la Oficina de la OIM en Moscú sobre “El problema de la trata de personas como amenaza contemporánea para el individuo y la sociedad en la Federación de Rusia” (Moscú, 2016); un seminario con la participación de la Fiscalía General de la Federación de Rusia y el Ministerio de Justicia de Finlandia titulado “La lucha contra la trata de personas y la organización de la migración ilegal: protección garantizada de los derechos humanos en los procesos judiciales de delitos relacionados con la trata de personas y la organización de la migración ilegal” (Moscú, 2017); una mesa redonda con la participación de la Fiscalía General de la Federación de Rusia y representantes de los organismos encargados de hacer cumplir la ley de Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán sobre el tema “Práctica de la cooperación entre las unidades de inteligencia financiera y los organismos encargados de hacer cumplir la ley en la lucha contra la trata de personas” (Moscú, 2017); y mesas redondas organizadas por el Consejo de Europa, en cooperación con la Universidad Estatal de Justicia de la Federación de Rusia, sobre la lucha contra la violencia y la discriminación (Kazán e Irkutsk, 2018).
14. Los órganos del poder estatal de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia están adoptando medidas para impartir educación jurídica en materia de lucha contra la trata de personas. En 2017, en San Petersburgo, como parte de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del papel de los municipios en el ámbito de la labor de prevención de la trata de seres humanos”, con el apoyo de las oficinas regionales de los comisionados para los derechos humanos, el Comité de Relaciones Intercomunitarias y Aplicación de la Política Migratoria de San Petersburgo, el Comité de Protección Social de la Población de la Región de Leningrado y otras estructuras estatales y públicas, se elaboraron y publicaron las recomendaciones tituladas “Fortalecimiento de las medidas de lucha contra la trata de seres humanos en San Petersburgo y la región de Leningrado”.
15. Una parte importante del sistema que previene los delitos relacionados con la trata de personas consiste en supervisar la aplicación de la legislación en materia de salud. Las inspecciones ayudan a impedir que se creen las condiciones para posibles abusos por parte de los trabajadores médicos, violaciones en los ámbitos de las donaciones y el trasplante de órganos y tejidos humanos, y el tráfico ilegal de sustancias biológicas. En la Federación de Rusia, la prohibición de la compra y la venta de órganos y tejidos humanos está consagrada en la legislación, y se han establecido sanciones penales.
16. Los organismos de la Fiscalía ofrecen cooperación internacional en la prestación de asistencia jurídica en materia penal a más de 80 países. La Fiscalía General de la Federación de Rusia mantiene un registro de las solicitudes de asistencia jurídica en causas penales relacionadas con la trata de personas. Entre 2016 y 2018, se examinaron 67 solicitudes en esta categoría de casos (17 solicitudes rusas a las autoridades competentes de Estados extranjeros y 50 solicitudes extranjeras a las autoridades competentes de la Federación de Rusia). De ellas, se dio cumplimiento a 8 solicitudes rusas en el territorio de Estados extranjeros y a 50 solicitudes extranjeras en el territorio de la Federación de Rusia.
17. En el curso de la cooperación en materia de asistencia jurídica, se intercambia información sobre los delitos cometidos o que se prevé cometer y los responsables. Por regla general, estos intercambios se dan en el momento en que se presentan las solicitudes de asistencia jurídica. Cuando se recibe información sobre un delito que se ha cometido o se prevé cometer en el territorio de la Federación de Rusia o sobre los responsables, la Fiscalía General encarga a los órganos de investigación preliminar que realicen una comprobación del procedimiento y adopten una decisión en el marco de los artículos 144 y 145 del Código de Procedimiento Penal.

Parte II

Artículo 7

Párrafos 27 y 28 de las observaciones finales

1. La participación de la mujer en la vida política y pública está regulada por leyes federales (véase el párrafo 133 del octavo informe periódico). Las mujeres participan activamente en la vida pública y política y son miembros de los órganos legislativos, las cámaras públicas, los consejos públicos y las comisiones a todos los niveles. Las actividades de las organizaciones voluntarias de mujeres suelen tener una orientación social, dirigida a apoyar a la familia, las mujeres y los niños, y se llevan a cabo en ámbitos como la educación, la cultura, la protección social, la ecología, la educación jurídica, la participación cívica, la beneficencia, el trabajo voluntario y la asistencia a las víctimas de violencia. El apoyo financiero a las organizaciones de mujeres procede del Fondo de Subvenciones Presidenciales y de los presupuestos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
2. Según el Ministerio de Justicia, a 17 de junio de 2019, en la Federación de Rusia estaban registrados 59 partidos políticos, cuya designación no requiere la recogida de firmas de los votantes para participar en las elecciones. De ellos, siete partidos políticos están encabezados por mujeres: el Partido Democrático Unido Ruso, conocido como Yabloko; el Partido Agrario Ruso, que es un partido político nacional; Por las Mujeres de la Federación de Rusia, que es otro partido político nacional; el Partido Socialista Ruso; Diálogo Femenino, un partido político nacional; Alternativa para la Federación de Rusia (Partido de la Opción Socialista); y el Partido de los Padres del Futuro, que es tanto una organización pública como un partido político.
3. En las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se aplican de forma permanente medidas de información y sensibilización destinadas a aumentar la participación de las mujeres en la vida política y pública. Los órganos del poder ejecutivo de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia conceden subvenciones para la ejecución de proyectos y programas de importancia social promovidos por las organizaciones de mujeres.
4. Desde hace varios años se celebran concursos para mujeres empresarias y socialmente activas. En 2018 se otorgaron los siguientes premios nacionales: “Mujer del Año” (en las siguientes categorías: “Actividad política y servicio público”, “Educación”, “Actividad social y caridad”, “Cultura”, “Actividad científica”, “Producción e industria”, “Industria de la belleza y la moda”, “Cultura física y deporte”, “Medios de comunicación y publicidad”, “Pequeña y mediana empresa”, “Estructuras de poder y organismos encargados de hacer cumplir la ley” y “Medicina y salud”); “Woman who Matters”, que tiene por objeto identificar las mejores iniciativas, prácticas y programas para las campañas sobre la mujer; y, en el XXII Concurso Ruso, “Mujer: Directora del Año”, que se propone demostrar el papel de la mujer líder en la sociedad y su contribución al desarrollo activo de diferentes ámbitos.
5. La Unión de Mujeres de Rusia —organización pública nacional— lleva a cabo el proyecto “Escuela de compromiso cívico” de forma permanente, gracias al cual está mejorando la competencia jurídica (práctica y mecanismos de participación de la sociedad civil en la aplicación de las leyes, tecnología para obtener el apoyo del Estado e intercambio de experiencias positivas).
6. En cooperación con el Consejo de Europa y con el apoyo financiero de la Unión Europea, se está ejecutando un proyecto de cooperación para la aplicación de la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022 sobre el “Aumento de la participación de la mujer en la vida política y pública”. En el proyecto participan el Consejo de Europa, el Ministerio de Trabajo y Protección Social, el Comisionado de Derechos Humanos de la Federación de Rusia y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Ha aumentado el número de mujeres en el Gobierno. Hay 2 Viceprimeras Ministras de la Federación de Rusia y 2 Ministras Federales (de Educación y Sanidad). En el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal hay 28 mujeres, entre ellas la Presidenta y la Vicepresidenta del Consejo. En la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la séptima convocatoria hay 70 mujeres (21 mujeres en la convocatoria anterior). Las mujeres son Presidentas de 4 de los 25 Comités de la Duma Estatal, 8 mujeres son Primeras Vicepresidentas del Comité y 10 son Vicepresidentas del Comité. Las mujeres ocupan los cargos de Presidenta del Banco Central, Comisionada para los Derechos Humanos y Comisionada para los Derechos del Niño adscrita a la Presidencia de la Federación de Rusia.
8. El derecho de las mujeres al desarrollo de las perspectivas de carrera en la administración del Estado se ejerce de conformidad con la Ley Federal de la Administración Pública de la Federación de Rusia. Pueden participar en el concurso los ciudadanos rusos (hombres y mujeres) que hayan cumplido 18 años, hablen el idioma oficial de la Federación de Rusia y cumplan los requisitos necesarios para ocupar los puestos de la administración pública establecidos con arreglo al marco legislativo federal. Para ocupar un puesto en la administración pública se deben cumplir los requisitos de cualificación para el nivel de educación profesional, trayectoria de servicio en la administración pública o trabajo en una especialidad, capacitación, conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño de las funciones en cuestión, y, si así lo decide el representante del empleador, su ámbito de especialidad y capacitación.
9. La información sobre los puestos vacantes en la administración pública, los requisitos de calificación para cubrirlos, los procesos de selección competitivos y los procedimientos de evaluación se publican en los sitios web oficiales de los organismos gubernamentales en la red de información y telecomunicaciones “Internet” y en el “Sistema unificado de información para la gestión del personal de la administración pública de la Federación de Rusia” ([www.gossluzhba.gov.ru](http://www.gossluzhba.gov.ru)). Este sistema federal de información estatal garantiza la interacción entre los ciudadanos de la Federación de Rusia interesados en incorporarse a la administración pública y los servicios de personal de los organismos gubernamentales, y permite el acceso a una información completa y actualizada periódicamente sobre la administración pública. Tras la inscripción en el sistema unificado, toda persona que lo desee, independientemente de su sexo, puede rellenar un cuestionario del formulario establecido, que estará a disposición de los servicios de personal de los organismos gubernamentales, de los tribunales, así como de las empresas y organizaciones estatales incluidos en la lista establecida por el Gobierno.
10. En los últimos dos años el sistema de selección y formación del personal directivo ha cambiado considerablemente. Siguiendo instrucciones del Presidente de la Federación de Rusia, la Oficina del Presidente y la Escuela Superior de Administración Pública de la Academia Presidencial Rusa de Economía Nacional y Administración Pública están llevando a cabo el proyecto “Líderes de la Federación de Rusia”, dirigido a seleccionar a personas con talento y crear una prometedora reserva de talentos. El proyecto tiene por objeto reformar la política de personal e introducir indicadores clave de rendimiento para evaluar el rendimiento de los funcionarios públicos. Consiste en un concurso que ofrece la oportunidad de desarrollar el potencial y la motivación de los jóvenes en las actividades de gestión.
11. Los finalistas reciben becas por valor de 1 millón de rublos para su formación continua. A los ganadores se les ofrece asesoramiento personalizado sobre su carrera durante un año a cargo de los altos directivos de las principales empresas y los principales funcionarios del gobierno. El criterio de evaluación de los participantes es el nivel que han demostrado en relación con sus competencias directivas y sus cualidades de liderazgo en los ejercicios del concurso. En 2018 y 2019 hubo 300 finalistas, 46 de ellos mujeres (15 %), y 104 ganadores, 13 de ellos mujeres (12,5 %). Uno de los mentores del proyecto es el Presidente del Consejo de la Federación, quien hizo un llamamiento a las mujeres para que participaran más activamente en el concurso.

Artículo 8

1. En la Federación de Rusa las mujeres tienen la posibilidad, en igualdad de condiciones con los hombres y sin ningún tipo de discriminación, de representar al país a nivel internacional y participar en la labor que desempeñan las organizaciones internacionales.
2. En la actualidad, las mujeres con rango diplomático que trabajan en la Oficina Central del Ministerio de Relaciones Exteriores representan el 32 % del cuerpo diplomático total del Ministerio. Además, 65 mujeres ocupan cargos directivos superiores. En las misiones diplomáticas al extranjero del Ministerio, el 12,7 % del número total de diplomáticos son mujeres. Durante el período que abarca el informe, cuatro mujeres fueron embajadoras y asesoras de enviados especiales. El Ministerio de Relaciones Exteriores está siguiendo una línea de acción específica para atraer a las mujeres a la labor diplomática. Las mujeres constituyen alrededor del 40 % de los titulados recomendados para ejercer en el Ministerio de Relaciones Exteriores por la Comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Trabajo con los Titulados. Dado que la decisión de entrar en el servicio diplomático es una elección personal de cada uno, cada año solo el 20 % de las personas contratadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores para puestos diplomáticos son mujeres.
3. En 2016, Moscú fue sede de un encuentro internacional de mujeres miembros del Movimiento Militar Cristiano, organizado por la Sociedad de la Gran Duquesa Olga, Santa Igual a los Apóstoles. Diversas mujeres cristianas de los Estados Unidos, Serbia, el Reino Unido y Bulgaria expusieron sus actividades misioneras entre los militares.
4. En 2017 se celebraron los siguientes eventos: el primer congreso internacional de mujeres de los países de la Organización de Cooperación de Shanghái y del grupo BRICS (Brasil, Rusia, China y Sudamérica) sobre el tema “El papel de la mujer en la sociedad moderna: cooperación en política, economía, ciencia, educación y cultura”, uno de cuyos resultados fue la propuesta de las mujeres empresarias de la parte rusa de establecer la Alianza Empresarial de Mujeres del BRICS (Novosibirsk); la primera reunión de organizaciones de mujeres de los países de la Organización de Cooperación Económica Euroasiática (Moscú), en la que las participantes de Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Moldova y la Federación de Rusia debatieron cuestiones apremiantes relativas al desarrollo del movimiento de mujeres, la política oficial para promover la igualdad entre mujeres y hombres en sus países, los esfuerzos necesarios por parte de las organizaciones de mujeres para lograr el desarrollo sostenible, así como el logro de un consenso y un entendimiento mutuo entre los países de la CEI (en 2018, el número de miembros de la reunión se amplió para incluir a Azerbaiyán y Tayikistán); y el foro conjunto ruso-bielorruso sobre el tema “Mujeres para la unión de fuerzas creativas para la paz” (Moscú).
5. En 2018, en el marco del Segundo Foro Euroasiático de Mujeres, tuvo lugar la primera cumbre de mujeres diplomáticas. Las participantes en ella examinaron las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo de la carrera diplomática de las mujeres en diferentes países y compartieron la experiencia de la labor de las mujeres diplomáticas para impulsar el programa de paz y seguridad.
6. En 2018, la Unión de Mujeres de Rusia organizó una reunión internacional de representantes de organizaciones de mujeres de la CEI sobre el tema “Asociación de las organizaciones de mujeres de la CEI para la paz y la estabilidad en aras del desarrollo sostenible”.

Párrafos 29 y 30 de las observaciones finales

1. La cuestión de la aplicación de la Convención en el territorio de la República Popular de Donetsk y de la República Popular de Lugansk no es competencia de la Federación de Rusia. La situación en Dombás es un conflicto interno de Ucrania. Las cuestiones sobre la protección de las mujeres en las regiones de Lugansk y Donetsk deben dirigirse principalmente a las autoridades de Ucrania, así como a los representantes de las Repúblicas Populares de Lugansk y Donetsk. La clave para resolver el conflicto armado interno de Ucrania es que las partes en conflicto cumplan estricta y rigurosamente el Acuerdo de Minsk.
2. La república de Crimea y la ciudad de Sebastopol pasaron a formar parte de la Federación de Rusia tras el referéndum celebrado el 16 de marzo de 2014, en plena conformidad con el derecho internacional. A través de un referéndum, el pueblo de Crimea hizo realidad el derecho a la autodeterminación enunciado en documentos internacionales tan fundamentales como la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 1 común del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como la Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
3. En el territorio de la república de Crimea y de la ciudad de Sebastopol, de importancia federal, en su calidad de entidades constitutivas de la Federación de Rusia, están plenamente en vigor la Constitución, el marco legislativo y otros actos jurídicos normativos de la Federación de Rusia, así como los tratados internacionales en que es parte la Federación de Rusia, en particular en la esfera de los derechos humanos (incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer).
4. Los residentes de estas entidades constitutivas de la Federación de Rusia disfrutan de todos los derechos humanos y libertades garantizados por los tratados de derechos humanos pertinentes en pie de igualdad con los residentes de otras regiones de la Federación de Rusia y sin discriminación alguna. Todos los informes fiables y dignos de consideración sobre posibles incumplimientos de las normas de derechos humanos son verificados por las autoridades competentes de la Federación de Rusia. Ahora bien, si una persona considera que ha sido víctima de tal incumplimiento, tiene todas las posibilidades de defender sus derechos en el sistema jurídico nacional, incluso a través de los tribunales. En el territorio de la república de Crimea y de la ciudad federal de Sebastopol no hay diferencias en la actividad de los órganos de los servicios de orden público y judiciales en comparación con el modo de funcionamiento en el territorio de otras entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
5. La Federación de Rusia adopta una posición de principios de rechazar las resoluciones selectivas y con motivaciones políticas sobre países concretos, como, por ejemplo, la resolución [68/262](https://undocs.org/sp/A/RES/68/262) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que fue aprobada por votación. Esta posición con respecto a este tipo de resoluciones y otras resoluciones similares de la Asamblea General es bien conocida y se expone en las declaraciones de los representantes de la Federación de Rusia al aprobar los documentos pertinentes, así como en las observaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. Desde su creación hasta la fecha no se ha informado a los departamentos de investigación pertinentes de casos de violencia contra las mujeres ni de represalias contra los defensores de los derechos de la mujer en la península de Crimea.

Artículo 9

1. Durante el período que abarca el informe se introdujeron modificaciones en las leyes federales relativas a la ciudadanía, al procedimiento de salida y entrada en la Federación de Rusia y a la condición jurídica de ciudadanos extranjeros en la Federación de Rusia al objeto de simplificar los procedimientos en virtud de los cuales los ciudadanos extranjeros pueden obtener una nueva condición, incluido un permiso de residencia temporal por motivos jurídicos a la espera de recibir un permiso de residencia. Además, se concedió a los ciudadanos de habla rusa de las repúblicas de la antigua Unión Soviética la oportunidad de adquirir la condición de ciudadanía con carácter preferente. En 2019 se introdujeron modificaciones en la Ley relativa a la ciudadanía de la Federación de Rusia, en virtud de las cuales un ciudadano extranjero puede adquirir la ciudadanía de la Federación de Rusia por motivos generales o motivos preferenciales. La nueva normativa para la obtención de la ciudadanía permite atraer al país a emprendedores, inversores y profesionales de diferentes campos de actividad, independientemente del género.
2. Continúa aplicándose el programa estatal de asistencia al reasentamiento voluntario en la Federación de Rusia de compatriotas que viven en el extranjero, aprobado mediante el Decreto presidencial núm. 637, de 22 de junio de 2006.
3. El participante en el programa estatal y los miembros de su familia que se reasienten juntos en la Federación de Rusia para residir de forma permanente tienen derecho a recibir garantías estatales y apoyo social, por ejemplo: la compensación de los gastos de traslado al futuro lugar de residencia, la compensación de los gastos de pago de impuestos de timbre por la formalización de los documentos que establecen la condición jurídica de reasentados en el territorio de la Federación de Rusia y el pago de una ayuda inicial (subsidio de instalación); la obtención de un subsidio mensual en caso de no tener ingresos de trabajo, negocios u otras actividades no prohibidas por el marco legislativo ruso durante el período comprendido hasta el día de la adquisición de la ciudadanía rusa, que no será superior a seis meses (en las zonas de reasentamiento prioritario); la importación de bienes personales a la Federación de Rusia sin limitación de su valor total e independientemente del peso de los bienes, y la obtención de un permiso de residencia temporal al margen de las cuotas, los permisos de residencia y la adquisición de la ciudadanía de la Federación de Rusia en un procedimiento simplificado; y el ejercicio de una actividad profesional en la Federación Rusa sin necesidad de obtener un permiso de trabajo. Todas estas garantías del Estado se proporcionarán a los compatriotas antes del vencimiento del certificado del participante en el programa estatal.
4. Las cuestiones relativas al examen de las solicitudes de pago a los participantes en el programa estatal y a sus familiares, la expedición de permisos de residencia temporal o permisos de residencia en la Federación de Rusia, así como la admisión a la ciudadanía rusa, se resuelven en los plazos establecidos en los actos jurídicos normativos.
5. La política migratoria de la Federación de Rusia se aplica de conformidad con el Marco para la Política Estatal de Migración de la Federación de Rusia para el período comprendido entre 2019 y 2025, aprobado mediante el Decreto presidencial núm. 622, de 31 de octubre de 2018, teniendo en cuenta las tendencias demográficas actuales, el desarrollo socioeconómico, las necesidades económicas y la seguridad nacional. Se hace hincapié en la creación de condiciones e incentivos para el reasentamiento permanente en la Federación de Rusia de compatriotas residentes en el extranjero, especialistas cualificados (hombres y mujeres) y otros trabajadores extranjeros demandados en el mercado laboral ruso.

Parte III

Artículo 10

1. De conformidad con la Ley Federal relativa a la Educación en la Federación de Rusia, la política estatal y la reglamentación jurídica de las relaciones en la esfera de la educación se basan en los principios de la garantía del derecho de todos a la educación y la inadmisibilidad de la discriminación en la educación. En la Federación de Rusia se garantiza el acceso inclusivo y gratuito a la educación, de conformidad con las normas educativas del Estado federal para la enseñanza preescolar, primaria, básica general y secundaria y la enseñanza secundaria profesional, así como para la enseñanza superior gratuita sobre una base competitiva si un ciudadano recibe por primera vez una educación de ese nivel. El fortalecimiento y desarrollo de un espacio educativo común garantiza la igualdad de acceso a una educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestro país.
2. El proyecto nacional “Educación” se puso en marcha en 2019 e incluye diez proyectos federales: “Escuela actual”, “Éxito de todos los niños”, “Apoyo a las familias con niños”, “Entorno educativo digital”, “Maestro del futuro”, “Jóvenes profesionales”, “Nuevas oportunidades para todos”, “Actividad social”, “Exportación de la educación” y “Ascensores sociales para todos”.
3. El “Programa Internacional de Evaluación de las Competencias de los Adultos” (PIAAC), puesto en marcha por la OCDE, explora las competencias clave de los adultos, su impacto en el éxito y la realización personal efectiva de los seres humanos en entornos muy tecnológicos y saturados de información, y tiene como objetivo garantizar la igualdad de acceso a los programas de educación continua, incluyendo la alfabetización de adultos y los programas de alfabetización funcional, dirigidos a reducir, entre otras cosas, la brecha de conocimientos entre hombres y mujeres.
4. Según el estudio del PIAAC (2009-2013), las mujeres rusas mostraron mejores resultados que los hombres en todos los ámbitos de la alfabetización funcional: tanto en la lectura y las matemáticas como en la resolución de problemas en un ámbito muy tecnológico. El segundo ciclo del estudio tendrá lugar en 2021.
5. Se están haciendo esfuerzos para educar a las niñas y mujeres en actividades nuevas y prometedoras, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, la tecnología digital y el espíritu empresarial. La Corporación Federal para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa está implementando el programa de formación “El ABC del Emprendimiento”, sobre cómo comenzar un negocio desde cero, y “Escuela de Emprendimiento”, sobre desarrollo de negocios. En 2018, 16.500 personas recibieron dicha formación, y la proporción de mujeres entre los participantes del programa fue del 58 %. El programa de formación “Madre empresaria” está destinado específicamente a las mujeres en licencia de maternidad, madres de niños menores y mujeres inscritas en el Servicio de Empleo. La formación consiste en un curso presencial de cinco días sobre los fundamentos del espíritu empresarial y la gestión empresarial eficaz con inmersión en el entorno empresarial, y cuenta con la participación de expertos experimentados y representantes de las estructuras regionales de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Atendiendo a los resultados de la protección de los planes de negocio, un jurado independiente determina los ganadores, que reciben subvenciones para iniciar su propio negocio. En 2018, este programa se llevó a cabo en 52 entidades constitutivas de la Federación de Rusia, y contó con la participación de 2.170 mujeres (42 resultaron ganadoras).
6. En el marco del proyecto federal “Elaboración y aplicación de un programa de apoyo sistémico y mejora de la calidad de vida de las personas de edad” del proyecto nacional “Demografía”, se están adoptando medidas para organizar cursos de formación profesional y formación profesional complementaria para hombres y mujeres en edad de prejubilación (cinco años antes de la edad necesaria para tener derecho a percibir una pensión de jubilación) en las aptitudes y competencias que demanda la economía. La ejecución del proyecto creará condiciones económicas y sociales que garantizarán que los ciudadanos en edad de prejubilación no sufran discriminación y facilitará que se siga desarrollando la actividad tanto en los empleos anteriores como en los nuevos, atendiendo a la voluntad de los ciudadanos en edad de prejubilación, sus competencias profesionales y sus capacidades físicas. El objetivo de la formación profesional es que las personas en edad de prejubilación adquieran competencias profesionales para poder trabajar con equipos, tecnologías, *hardware* y *software* específicos y otros medios profesionales, así como los niveles y categorías de especialización necesarios para realizar trabajos manuales o de oficina sin necesidad de adquirir un nivel de educación superior.

Párrafos 31 y 32 de las observaciones finales

1. La inclusión en el programa de estudios obligatorio de las escuelas primarias y secundarias de un curso integral sobre la salud sexual y reproductiva que tenga en cuenta las cuestiones de género y esté adaptado a la edad es competencia de los órganos de enseñanza de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
2. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia realiza una amplia labor de educación jurídica de los alumnos y estudiantes. Para celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos, las instituciones educativas de enseñanza secundaria, secundaria profesional y superior realizan actividades en el marco de la “sesión formativa integrada sobre derechos humanos”. Se está celebrando a nivel nacional el concurso “Tecnologías innovadoras en la educación jurídica sobre los derechos y libertades de los ciudadanos, formas y métodos de defensa de los mismos” y el concurso profesional “Rusia jurídica”, organizado por la Asociación Rusa de Información Jurídica Garant, con el apoyo del Consejo de la Judicatura de la Federación de Rusia.

Artículo 11

Párrafos 33 y 34 de las observaciones finales

1. Uno de los objetivos de la Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022 es aumentar la competitividad y la demanda en el mercado laboral de las mujeres que se dedican a criar a hijos menores de edad, así como involucrar a las mujeres en la actividad empresarial, el estudio de las matemáticas y la ciencia, a fin de mejorar su alfabetización y sus aptitudes digitales.
2. Cada año se llevan a cabo en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia más de 500 programas de readaptación profesional y 300 programas de formación continua para las mujeres en licencia por cuidado de los hijos hasta que cumplen los 3 años de edad.
3. Se han adoptado medidas para desarrollar modalidades de empleo flexibles y a distancia para las mujeres con hijos. Los órganos del poder ejecutivo de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia llevan a cabo una labor de sensibilización de las mujeres que tienen hijos menores de 3 años sobre la disponibilidad de puestos de trabajo con horario flexible, a tiempo parcial o con menos horas por semana; de promoción del desarrollo de modalidades de trabajo a distancia y en el hogar y de ampliación de la práctica de promover el empleo de las mujeres que se ocupan del cuidado de sus hijos de entre 1,5 y 3 años de edad en trabajos con horarios flexibles; y de organización del empleo temporal de mujeres egresadas de instituciones de formación profesional mientras se ocupen del cuidado de un hijo o una hija de entre 1,5 y 3 años de edad en forma de prácticas con reembolso parcial al empleador del sueldo destinado a las mujeres de esta categoría y sus mentores.
4. En el marco del programa estatal “Promoción del empleo de la población”, se está llevando a cabo una acción para promover el empleo de las mujeres que se dedican al cuidado de sus hijos, con el fin de crear una oportunidad para que reciban formación profesional y vuelvan a su trabajo anterior (mediante la actualización de sus conocimientos y aptitudes profesionales), o después de la licencia parental para el cuidado de los hijos hasta que cumplen los 3 años, para que encuentren un nuevo trabajo que sea más adecuado para compaginarlo con sus obligaciones.
5. Esta medida permite reducir el coste para los empleadores del desarrollo profesional y el reciclaje profesional de las mujeres que se han reincorporado al trabajo después de la licencia parental y orienta a los empleadores al desarrollo de las relaciones laborales con esta categoría de mujeres. La formación profesional es de particular importancia para las mujeres con baja competitividad en el mercado laboral (madres con muchos hijos y madres de niños con discapacidad) y para aquellas cuya profesión (especialidad) requiere una constante actualización de sus conocimientos y aptitudes profesionales. Se espera que la tasa de empleo de las mujeres con hijos en edad preescolar aumente en 3,9 puntos porcentuales para 2024 con respecto al promedio para el período comprendido entre 2015 y 2017, y que alcance el 68,5 %.
6. A partir de 2020, está previsto adoptar medidas para organizar la formación profesional y la educación profesional adicional para las mujeres que se acojan a una licencia parental para el cuidado de los hijos hasta que cumplen los 3 años en el marco del proyecto federal “Apoyo al empleo de la mujer: creación de condiciones para la educación preescolar de los niños hasta los 3 años” del proyecto nacional “Demografía”. Además, este proyecto creará al menos 255.000 nuevas plazas de jardín de infancia para el año 2024.
7. Mediante la Orden del Ministerio de Trabajo núm. 512n, de 18 de julio de 2019, se aprobó una lista de sectores, trabajos y puestos con condiciones de trabajo nocivas o peligrosas que están sujetos a restricciones en el uso de mano de obra femenina, en sustitución de la lista existente de trabajos pesados y puestos con condiciones de trabajo nocivas o peligrosas en los que se prohíbe el uso de mano de obra femenina, aprobada por la Orden núm. 162 del Gobierno, de 25 de febrero de 2000. La nueva lista se ha reducido a menos de una cuarta parte de la lista existente: por Orden del Ministerio de Trabajo, se aprobaron 100 artículos en lugar de 456. Los criterios para revisar y actualizar la lista fueron los factores de riesgo para la salud reproductiva de las mujeres que afectan a la salud de la futura generación y tienen consecuencias a largo plazo.
8. La lista excluye cualquier restricción arbitraria en el trabajo de las mujeres, lo cual es una garantía de su derecho a unas condiciones laborables justas. De ese modo, por ejemplo, se eliminan las restricciones para las mujeres en las siguientes ocupaciones y trabajos: conducir camiones pesados y maquinaria agrícola, como camiones de remolque, tractores, camiones volquete, KamAZ, etc., excepto para los conductores de maquinaria de construcción (topadoras, excavadoras, motoniveladora); los miembros de la tripulación de cubierta de buques (contramaestre, patrón, marinero), excepto para el trabajo en la sala de máquinas del buque; los conductores de trenes eléctricos, trenes rápidos y de alta velocidad (Lástochka o tren golondrina, Sapsan o tren halcón peregrino, etc.); y trabajos de altura que superen los 10 metros.
9. La lista tampoco se aplica al trabajo de las mujeres en la industria farmacéutica, los centros médicos, los laboratorios de investigación o las organizaciones que prestan servicios de asistencia a domicilio. Si se proporcionan unas condiciones de trabajo seguras, el empleador tiene el derecho a emplear a mujeres sin restricciones.
10. En el trabajo de revisión de la lista participaron la Federación de Sindicatos Independientes de la Federación de Rusia, el Instituto de Investigación de Medicina Ocupacional Izmerov (institución científica federal financiada por el Estado que recibe su nombre en honor al académico N. F. Izmerov), la Unión Rusa de Fabricantes y Empresarios, las asociaciones industriales de la patronal y los sindicatos. Se celebraron varias reuniones con representantes de las asociaciones de la patronal y los sindicatos de diversos sectores de la economía, incluidos representantes de la metalurgia ferrosa y no ferrosa, los ferrocarriles rusos, el transporte fluvial y marítimo, representantes de la industria química, la industria ligera, representantes de la industria del vidrio, el complejo agroindustrial y de la producción de petróleo y gas, entre otros. La Orden entrará en vigor el 1 de enero de 2021.
11. En relación con la observación del Comité sobre la aprobación de una legislación amplia de lucha contra la discriminación y el acoso sexual en el trabajo, cabe señalar que en la Federación de Rusia la responsabilidad por agresión sexual está regulada en el Código Penal (artículo 132, relativo a la agresión sexual). La responsabilidad penal se aplica a los culpables independientemente del lugar en que se haya cometido el delito, es decir, la responsabilidad se aplica a las personas que hayan cometido el delito en el trabajo, en un lugar público, en el entorno doméstico, o en otros ámbitos.
12. En relación con la observación del Comité sobre la necesidad de adoptar medidas encaminadas a eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres, cabe señalar que, de conformidad con el artículo 22 del Código del Trabajo, el empleador está obligado a garantizar que los empleados reciban igual salario por un trabajo de igual valor. Al mismo tiempo, los salarios tienen en cuenta las cualificaciones, la complejidad del trabajo, así como la cantidad y la calidad del trabajo realizado. El salario del empleado se establece en el contrato de trabajo de acuerdo con el sistema de remuneración del empleador en cuestión. Además, los sistemas de remuneración de deben garantizar la diferente remuneración de trabajadores que realicen tareas de distintos grados de complejidad, y ajustar la remuneración a la calidad y la eficacia de su labor sobre la base de criterios e indicadores preestablecidos. El género del empleado no influye en la remuneración.
13. Según los datos del Servicio Federal de Estadísticas Estatales, en el conjunto de la Federación de Rusia, la relación porcentual entre los salarios de las mujeres y los de los hombres en octubre de 2017 era del 71,7 % (72,6 % en octubre de 2015 y 74,2 % en octubre de 2013). Sin embargo, la diferencia salarial entre mujeres y hombres se explica por la mayor proporción de mujeres empleadas en los sectores menos remunerados de la economía.

Artículo 12

Párrafos 35 y 36 de las observaciones finales

1. La protección de la salud de las mujeres es una importante esfera de trabajo del Gobierno. Se realizan revisiones anuales de adultos y niños, de la población activa y de los ancianos, así como exámenes preventivos. Existen centros de salud y de prevención de enfermedades no transmisibles.
2. Se ha establecido un sistema de tres niveles de asistencia perinatal para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención médica de las mujeres y los niños. En 30 entidades constitutivas de la Federación de Rusia se han puesto en funcionamiento 32 centros perinatales que prestan asistencia médica a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, y a los recién nacidos.
3. En 2018, con el fin de prevenir las enfermedades no transmisibles en las mujeres y reducir los factores de riesgo, se elaboraron directrices para los médicos de atención primaria de salud en materia de prevención del cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama, tratamiento de pacientes con fatiga crónica, protección de la salud de la mujer frente a la exposición al humo de tabaco, prevención y tratamiento del consumo de tabaco y dependencia del tabaco en mujeres, y motivación para dejar de consumir alcohol, para su uso en el asesoramiento preventivo en la atención primaria de salud de las mujeres en edad reproductiva. Se ha desarrollado e implementado un algoritmo para el diagnóstico de la astenia femenina.
4. En 2019 se puso en marcha el proyecto nacional “Atención de la salud” para reducir la mortalidad general y la mortalidad infantil, poner fin a la escasez de personal en las organizaciones de atención primaria de la salud, garantizar que todos los ciudadanos se sometan a exámenes médicos preventivos al menos una vez al año, asegurar el acceso óptimo de la población a las organizaciones de atención primaria de la salud y simplificar el procedimiento para concertar citas.
5. Los proyectos federales “Mejora de la salud pública” y “El deporte como norma de vida”, que forman parte del proyecto nacional “Demografía”, permiten mejorar la salud de las mujeres y las niñas y prevén la formación de un entorno preventivo que minimice el impacto negativo de los factores de riesgo en la salud, la supervisión del estado de nutrición de los diversos grupos de la población y la participación activa de la sociedad civil y los empleadores a través de programas empresariales para motivar a la población a llevar un estilo de vida saludable y practicar deporte y actividad física. La ejecución de los proyectos contribuirá a aumentar la esperanza de vida sana, a incrementar el número de personas que llevan un estilo de vida saludable y a aumentar el número de personas que participan sistemáticamente en la educación física y el deporte.
6. A fin de reducir el número de abortos, en las clínicas para mujeres de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se ha introducido un sistema de licencias para prestar servicios de aborto; se ha aprobado un nuevo formulario de consentimiento libre e informado para la interrupción voluntaria del embarazo a petición de la mujer, que contiene información sobre las posibles consecuencias; se realiza un examen de ultrasonido previo al aborto para visualizar el feto y su latido cardíaco o la auscultación del latido cardíaco fetal; se han creado oficinas de asistencia médica y social, así como centros de apoyo médico y social para mujeres embarazadas en situaciones difíciles, cuya principal tarea es prestar asistencia social y psicológica a las mujeres en casos de embarazos no planificados con miras a ofrecer una alternativa positiva al aborto; se proporciona asesoramiento psicológico a las mujeres que planean una interrupción voluntaria del embarazo; se ha introducido el pago del asesoramiento previo al aborto para las mujeres por parte de psicólogos clínicos (psicólogos y especialistas en trabajo social) con cargo al seguro médico obligatorio (se han incluido explicaciones en las cartas informativas sobre la promoción y la justificación económica de los programas regionales de garantías estatales de atención médica gratuita para 2017 y 2018); y se ha elaborado un programa educativo profesional adicional (programa de perfeccionamiento del personal) para psicólogos médicos, psicólogos y especialistas en trabajo social en materia de asesoramiento previo al aborto (2016).
7. En el marco del programa de garantías estatales, la asistencia médica para la prevención del aborto es gratuita. La compra de anticonceptivos se financia con cargo a los programas territoriales de garantías estatales de asistencia médica gratuita a los ciudadanos para el año correspondiente. Según el Ministerio de Salud, el 22,9 % de las mujeres en edad fértil utilizan métodos anticonceptivos de alta eficacia (dispositivos intrauterinos y anticonceptivos hormonales).
8. Como resultado de esta labor, la Federación de Rusia registra una disminución constante del número de abortos. Según los datos del Servicio Federal de Estadísticas Estatales, el número de abortos se redujo de 930.000 en 2014 a 779.000 en 2017. La tasa de abortos por cada 1.000 mujeres en edad fértil se redujo de 25,9 (en 2014) a 22,3 (en 2017). Según los datos del Ministerio de Salud, el número de abortos médicos voluntarios practicados en la estructura general de interrupciones del embarazo ha disminuido en un 42,5 % en los últimos años (de 511.799 en 2014 a 294.456 en 2018).
9. Se está mejorando la atención médica en las zonas rurales. Actualmente están en funcionamiento 33.800 centros gineco-obstétricos; 2.000 centros de enfermería; 5.500 dispensarios, incluidos dispensarios médicos; 1.400 centros (unidades) de medicina general; 7.900 puestos de primeros auxilios; y 1.600 hospitales de distrito. Para garantizar la disponibilidad de la atención primaria de la salud, incluso en las zonas rurales, en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia funcionan 1.016 unidades médicas móviles (con vehículos dotados de equipo médico), 48 clínicas ambulatorias móviles, 107 consultorios odontológicos móviles, 108 centros gineco-obstétricos móviles, 98 unidades móviles de mamografía, 867 unidades móviles de fluorografía y 30 laboratorios móviles de diagnóstico clínico.
10. A fin de mejorar el acceso a los medicamentos de los ciudadanos que viven en las zonas rurales, se ha concedido al personal médico de las distintas subdivisiones de las organizaciones médicas situadas en los asentamientos rurales donde no hay farmacias el derecho a vender medicamentos al por menor una vez que las organizaciones médicas hayan obtenido una licencia para realizar actividades farmacéuticas.
11. En referencia a la observación del Comité (párr. 35), que insta a elaborar un programa de terapia de sustitución para mujeres que consumen estupefacientes, cabe señalar que se ha declarado que la “terapia de sustitución” para la dependencia de opiáceos tiene por objeto reducir los daños derivados del consumo de estupefacientes (mortalidad por sobredosis, delincuencia, propagación de la infección por el VIH) y no tratar la “toxicomanía” en sí. El concepto de “reducción del daño” tiene por objeto reducir las posibles consecuencias del consumo de estupefacientes, en lugar de eliminar su causa: la toxicomanía. La resolución aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas para la aprobación de una Convención Única sobre Estupefacientes establece lo siguiente: “La Conferencia, recordando las disposiciones del artículo 38 de la Convención, relativo al tratamiento y la rehabilitación de los toxicómanos, declara que uno de los métodos más eficaces para tratar a los toxicómanos consiste en tratarlos en establecimientos en que no tengan acceso a los estupefacientes; insta a las Partes para las que la toxicomanía constituya un problema grave, y que cuenten con los recursos económicos necesarios, a proporcionar los servicios adecuados a tal fin”. A ese respecto, en la Federación de Rusia el tratamiento de los toxicómanos se realiza en un entorno en el que no tienen acceso a los estupefacientes. Se utilizan métodos asociados con el cese completo del consumo de estupefacientes aplicando antagonistas de los receptores de opiáceos. La efectividad de este método, incluida la farmacoeconómica, ha sido probada en estudios conjuntos de científicos estadounidenses y rusos.
12. Actualmente, 808.000 ciudadanos de la Federación de Rusia son seropositivos, y el aumento anual del número de pacientes es de 85.000. El número de pacientes que se infectaron por el VIH a través del contacto heterosexual es del 60 %. Según datos del Servicio Federal de Supervisión de la Protección de los Consumidores y la Asistencia Social, en 2017, entre las personas infectadas por el VIH predominan los hombres (62,9 %), y en las mujeres la prevalencia es del 37,6 %. El nivel más alto de infección por el VIH en la población se observa en el grupo de edad comprendido entre los 30 y los 44 años.
13. En la Federación de Rusia, el 75 % de los casos de infección por el VIH se detectan en etapas tempranas. Se ha creado un Registro Federal de Personas infectadas por el VIH, que permite mantener registros de las personas seropositivas y, a la vez, garantiza un alto grado de confidencialidad de los datos. En el marco de la legislación vigente, se está aplicando un conjunto de medidas para crear las condiciones necesarias con el fin de aumentar la cobertura de los exámenes médicos de la infección por el VIH, mejorar el acceso a la atención médica y la eficacia del diagnóstico y el tratamiento del VIH, y reducir aún más el riesgo de transmisión de la infección maternoinfantil por el VIH. En 2017 se aprobó un plan de medidas para aplicar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Propagación de la Infección por el VIH en la Federación de Rusia para 2020 y más adelante (véase el cuadro 3 del Anexo).
14. De conformidad con el plan, en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se están aplicando medidas para mejorar la eficacia del apoyo social a las mujeres embarazadas infectadas por el VIH y a los niños nacidos de madres infectadas por el VIH, así como a los padres adoptivos y los tutores de niños infectados por el VIH; se llevan a cabo campañas de comunicación dirigidas a informar a los ciudadanos de la Federación de Rusia sobre la infección por el VIH y a motivarlos para que se sometan a las pruebas. Se presta especial atención a los proyectos para la juventud con el apoyo activo del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios de Comunicación.
15. En la ejecución de este plan participan los órganos federales del poder ejecutivo, todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, la asociación panrusa Federación de Sindicatos Independientes de la Federación de Rusia y la asociación panrusa de empresarios Unión Rusa de Fabricantes y Empresarios.
16. En el marco de la aplicación del plan, en 2017 la Asociación Nacional de Especialistas en Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Virus de la Inmunodeficiencia Humana revisó las recomendaciones clínicas (protocolos de tratamiento): la infección por el VIH en adultos; la infección por el VIH en los niños; y la infección por el VIH: prevención de la transmisión perinatal del VIH, que garantizan el uso de los planes de tratamiento y prevención de la infección por el VIH que recomienda actualmente la OMS.
17. Con el fin de aumentar la disponibilidad de medicamentos antirretrovirales modernos y eficaces, el Ministerio de Salud ha introducido mecanismos eficaces para reducir el precio de los medicamentos antirretrovirales. Desde el 1 de enero de 2017, el Ministerio de Salud adquiere medicamentos de forma centralizada para las personas que viven con el VIH, incluso en combinación con los virus de la hepatitis B y C. La cobertura de los pacientes con terapia antirretrovírica es del 55,6 %.
18. En 2019 los presupuestos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia recibieron subvenciones destinadas a aplicar determinadas medidas del Programa de la Federación de Rusia de “Desarrollo de la atención de la salud” para financiar la adquisición de equipo de diagnóstico para la detección y el control del tratamiento de las personas infectadas por el VIH, incluso en combinación con los virus de la hepatitis B o C; y para sensibilizar a la ciudadanía sobre la prevención de la infección por el VIH y de las enfermedades asociadas a la infección por el VIH, entre otras cosas, mediante la participación de organizaciones sin fines de lucro de orientación social en la realización de estas actividades.
19. Sobre la base de la compilación de las mejores prácticas regionales, se han elaborado recomendaciones metodológicas para aplicar medidas de prevención de la infección por el VIH y enfermedades conexas en los grupos de población clave, así como para apoyar las actividades de orientación social de las organizaciones sin fines de lucro que prestan servicios de prevención del VIH.
20. Desde el 1 de enero de 2017 se gestionan el Registro Federal de Personas Infectadas por el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Registro Federal de Personas con Tuberculosis. Los órganos estatales de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia gestionan segmentos regionales de los registros federales. La presentación de datos al registro se realiza a través de una red de transmisión de datos protegida por todas las organizaciones médicas que pertenecen a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, las instituciones del Servicio Federal Penitenciario y la Agencia Federal Biomédica, que presta asistencia médica a las personas infectadas por el VIH. A nivel federal, el registro se mantiene anónimo.
21. Se ha aprobado un programa integral para mejorar el control institucional de la seguridad frente a la infección, la prevención de la transmisión intrahospitalaria del VIH y la infección profesional por el VIH en las instituciones penitenciarias, así como un plan de acción (“hoja de ruta”) destinado a mejorar la dotación de personal y la formación de los especialistas pertinentes para prestar atención médica a las personas que viven con el VIH en las instituciones penitenciarias. La cobertura del tratamiento antirretrovírico de alta potencia para las personas infectadas por el VIH en los centros de detención ha aumentado considerablemente, hasta el 39,9 % (25.500 personas). Los medicamentos para las personas seropositivas en las instituciones penales se dispensan con cargo al presupuesto federal. No hay escasez de medicamentos para proporcionar un tratamiento antirretrovírico de alta potencia en las prisiones.
22. En 52 unidades médicas y sanitarias del Servicio Penitenciario Federal hay laboratorios inmunológicos que prestan servicios a 61 órganos territoriales del Servicio Penitenciario Federal, 37 laboratorios llevan a cabo el ciclo completo del estudio inmunológico, desde la detección del VIH, la hepatitis viral y las infecciones concomitantes y oportunistas hasta la evaluación de la eficacia del tratamiento.
23. En Internet se encuentra el portal del Ministerio de Salud sobre la prevención de la infección del VIH, la hepatitis viral B y C, en la dirección: [www.o-spide.ru](http://www.o-spide.ru). Se han desarrollado varias actividades, entre ellas la creación e implantación de programas temáticos, reportajes y secciones, anuncios publicitarios sobre el tema y un documental, proyectos especiales en canales de televisión federales y regionales, en recursos de Internet y en la radio, y se han publicado materiales en los principales medios impresos.
24. En toda la Federación de Rusia se celebra la campaña “Acabar con el VIH/Sida” con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida. Las actividades del evento se celebran en varios formatos: conferencias, lecciones sobre salud, mesas redondas, concursos, charlas, debates, conferencias, seminarios, conferencias de cine, exposiciones de literatura temática, visionado de vídeos, y las campañas “Detengamos Juntos el VIH”, “Lazo Rojo”, “Aprende a Decir NO”, “Depende de Ti” así como las movilizaciones relámpago “Somos más fuertes que el sida”, “Saber para vivir”, “Detén el sida”, “La energía de los jóvenes es saludable”, juegos de búsqueda sobre prevención, eventos deportivos y reuniones con profesionales médicos. Muchos eventos se complementan distribuyendo folletos, panfletos, prospectos y carteles. Alrededor de 15 millones de personas participan en la campaña: estudiantes de organizaciones educativas, representantes de la juventud trabajadora y estudiantil y estudiantes activistas.
25. En el marco de la campaña panrusa se celebra la presentación “Día de intervención unificada para informar a los niños y jóvenes sobre el VIH/sida: conocimiento, responsabilidad y salud”, dirigida a los estudiantes de último año de las instituciones de enseñanza general y apoyada por la transmisión a través de la red de información y telecomunicaciones “Internet”. La actividad principal de la campaña panrusa fue el foro estudiantil abierto “Detengamos juntos el VIH”. La información sobre la prevención del VIH en el entorno educativo se publica en la página web de la institución científica presupuestaria del Estado federal “Centro para la Protección de los Derechos e Intereses de los Niños”, en: http:fcprc.ru/progects/hiv, así como en la página web de la Agencia Federal para Asuntos de la Juventud, en: <https://fadm.gov.ru/>. Del 17 de junio al 5 de noviembre de 2019, el Ministerio de Salud llevó a cabo la campaña panrusa de pruebas rápidas gratuitas y anónimas de infección por el VIH con el fin de informar a los ciudadanos sobre los problemas del VIH y el sida, reducir la estigmatización de los ciudadanos seropositivos y motivar a las personas para que se sometan a las pruebas del VIH.
26. En todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se han elaborado y aprobado planes regionales de medidas prioritarias para combatir la propagación de la infección por el VIH entre 2018 y 2019, teniendo en cuenta las particularidades de la situación epidemiológica de la infección por el VIH y los resultados del análisis de la aplicación de planes similares entre 2016 y 2017. Los planes regionales establecen objetivos de rendimiento para cada actividad. Se elaboró y puso en práctica un sistema de seguimiento de la aplicación de los planes en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
27. Se aprobaron las recomendaciones metodológicas relativas a la “Elaboración de un programa interdepartamental normalizado de prevención del VIH en los grupos de población clave”, que incluyen un programa interdepartamental normalizado de prevención del VIH en los grupos de población clave y que tienen por objeto ayudar a los especialistas a elaborar programas interdepartamentales en territorios pertenecientes a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.
28. Se han aprobado normas para la atención primaria de salud de adultos en relación con las enfermedades inducidas por el VIH, la detección para el diagnóstico y la preparación para el tratamiento, la terapia antirretrovírica como opción preferente de primera y segunda línea, la terapia antirretrovírica como alternativa de primera y segunda línea, los casos especiales de terapia antirretrovírica de primera línea, la terapia antirretrovírica como opción preferente de segunda línea y la terapia antirretrovírica de tercera línea.

Artículo 13

1. En el octavo informe periódico (párrs. 205 a 208) y en los informes sexto y séptimo combinados (párr. 13) se proporciona información sobre el sistema de prestaciones estatales establecido a nivel federal para los ciudadanos con hijos.
2. A partir del 1 de enero de 2018 se introdujeron medidas complementarias de apoyo a las familias con hijos. Aquellas cuyos ingresos por miembro de la familia no superen 1,5 veces el nivel mínimo de subsistencia correspondiente a la población activa sin discapacidad tienen derecho a un pago mensual en efectivo por el primer hijo por la cuantía del nivel mínimo de subsistencia correspondiente a un niño hasta que alcance la edad de 1,5 años, y a un pago mensual en efectivo procedente de los fondos de capital de maternidad (familiar) por el segundo hijo, hasta que alcance la edad de 1,5 años, por la cuantía del nivel mínimo de subsistencia correspondiente a un niño. A partir de 2020, este pago se otorgará a las familias cuyos ingresos por miembro no excedan el doble del nivel mínimo de subsistencia correspondiente a la población activa hasta que el niño alcance los 3 años de edad.
3. El programa de capital de maternidad (familiar) se ha ampliado hasta 2021, y la prestación se concede en el momento del nacimiento del segundo hijo o de los hijos siguientes (453.000 rublos).
4. Con efectos a partir del 1 de enero de 2018, se ha establecido una tasa de interés subsidiada en los préstamos hipotecarios (de vivienda) de hasta el 6 % para los nacimientos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022 del segundo hijo y siguientes de los prestatarios que tomen un préstamo o refinancien un préstamo existente para compra de vivienda en el mercado primario.
5. Dentro de los límites de sus competencias, los órganos estatales de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia pueden establecer medidas adicionales de apoyo y asistencia social a determinadas categorías de la población, como las familias numerosas, monoparentales y de bajos ingresos, con el fin de promover la igualdad de oportunidades en la crianza de los hijos.
6. A los ciudadanos en situación de pobreza y necesidad de vivienda reconocida de acuerdo con el procedimiento establecido se les proporciona una vivienda del fondo de viviendas estatales o municipales en virtud de un contrato de alquiler social. La situación de pobreza de un ciudadano la reconocen las autoridades locales teniendo en cuenta los ingresos correspondientes a cada miembro de la familia y el valor de los bienes que son propiedad de los miembros de la familia y están sujetos a impuestos.
7. Las familias en situación de pobreza, los ciudadanos en situación de pobreza que viven solos y otras categorías de ciudadanos que, por razones ajenas a su voluntad, tienen ingresos medios per cápita inferiores al mínimo de subsistencia establecido en la entidad constitutiva de la Federación de Rusia correspondiente, reciben asistencia social del Estado en forma de pagos en efectivo (prestaciones sociales, subsidios y otros pagos) y en especie (combustible, alimentos, ropa y otras formas de ayuda en especie). Las familias en situación de pobreza y los ciudadanos en situación de pobreza que vivan solos y deseen tomar medidas activas para superar una situación vital difícil y encontrar una fuente de ingresos independiente y permanente reciben asistencia del Estado mediante un contrato social. El promedio de la suma global que se paga en efectivo a las familias con hijos en virtud de un contrato social en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia es de unos 40.000 rublos.
8. En 2018 se introdujeron modificaciones en el marco legislativo ruso sobre la concesión y el pago de pensiones, con arreglo a las cuales se aumenta la edad general establecida para tener derecho a una prestación de jubilación del seguro y a una prestación de jubilación del Estado. Los cambios se llevarán a cabo por fases a lo largo de un período de diez años. Para el año 2028, la edad de jubilación se habrá elevado en cinco años, y será de 60 años para las mujeres y de 65 para los hombres.
9. Se mantiene el derecho a una pensión de jubilación anticipada para las mujeres que hayan dado a luz y cuidado a cinco o más hijos hasta la edad de 8 años. Como hasta ahora, se jubilan a los 50 años. Al mismo tiempo, se han establecido por ley nuevas categorías de mujeres con derecho a recibir una prestación de jubilación anticipada a la edad de jubilación establecida: las mujeres que hayan dado a luz a tres hijos y hayan cuidado de ellos hasta la edad de 8 años se jubilarán a los 57 años. Las mujeres que hayan dado a luz a cuatro hijos y hayan cuidado de ellos hasta la edad de 8 años se jubilarán a los 56 años.
10. Se mantienen las prestaciones y medidas de apoyo social que se ofrecían anteriormente al alcanzar la edad de jubilación para los ciudadanos en edad de prejubilación: medicamentos y transporte gratuitos, descuentos en el pago de trabajos importantes de mantenimiento y otras instalaciones comunitarias y de vivienda, desgravaciones fiscales de impuestos sobre la propiedad y el suelo, y otros.
11. Desde 2019 se han introducido revisiones médicas anuales y garantías adicionales de empleo para los ciudadanos en edad de prejubilación. Los empleadores tendrán responsabilidad administrativa y penal por despedir a empleados en edad de prejubilación o por negarse a contratarlos por motivos de edad. El empleador también tiene la obligación de proporcionar a los empleados en edad de prejubilación dos días de revisión médica gratuita cada año, manteniendo su nómina de prestaciones.
12. En la Federación de Rusia está aumentando el número de personas que ya no están en edad de trabajar, entre las que predominan las mujeres. En el grupo de edad de “80 años y más”, el número de mujeres es tres veces mayor que el de hombres. A principios de 2018 había 584 residencias de ancianos para personas con discapacidad y para veteranos de guerra y del trabajo en la Federación de Rusia, donde vivían más de 79.000 personas. Más de 1,1 millones de personas reciben ayuda a domicilio. La disponibilidad y la calidad de los servicios sociales sigue siendo un problema.
13. A fin de mejorar la situación de las personas de edad, incluidas las mujeres, en 2019 se puso en marcha el proyecto nacional “Demografía” para establecer un sistema de atención a largo plazo para las personas con discapacidad y las personas de edad que no pueden valerse por sí mismas. El sistema de cuidados a largo plazo contribuirá a cambiar el mecanismo de los servicios sociales, teniendo en cuenta el enfoque individual, la prevención de enfermedades y la enseñanza de los cuidados adecuados a los familiares. El objetivo principal del sistema es proporcionar asistencia social y sanitaria equilibrada a las personas que necesitan cuidados, tanto en el hogar como en el hospital, y apoyar a sus familias y enseñarles a cuidar a sus seres queridos de forma independiente.

Artículo 14

Párrafos 37 y 38 de las observaciones finales

1. En las zonas rurales viven 37,6 millones de personas, es decir, el 25,6 % de la población rusa; 19,2 millones de esas personas son mujeres, de las cuales 9,2 millones están en edad de trabajar y 6,6 millones son mayores de edad. La esperanza de vida en las zonas rurales es menor que en las ciudades. La mortalidad infantil ha disminuido considerablemente en los últimos años, pero sigue siendo más alta que en las ciudades. Uno de los problemas más graves es la migración de la población rural a las ciudades. Las mujeres dirigen casi 1 de cada 3 empresas agrícolas, ocupan el 30 % de los puestos en los órganos de gobierno autónomo local y constituyen la mayoría de los empleados en la educación, la atención de la salud y los servicios sociales.
2. El programa estatal para solucionar los problemas de la población rural se está poniendo en práctica mediante el Programa Estatal de Desarrollo de la Agricultura y Regulación de los Mercados de Productos Agrícolas, Materias Primas y Alimentos para el período 2013-2020. Con el fin de apoyar las iniciativas comunitarias de los ciudadanos, en las regiones de la Federación de Rusia se conceden subvenciones en el marco de dicho programa destinadas a crear zonas de recreo, deporte y juegos infantiles, y rehabilitar las existentes; preservar y reacondicionar paisajes naturales y monumentos históricos y culturales; y apoyar las prácticas culturales nacionales, la artesanía y los oficios populares. La cuantía de las subvenciones no supera los 2 millones de rublos.
3. Con respecto al acceso a la atención de la salud en las zonas rurales, véanse los párrafos 139 y 140 del presente informe.
4. Con el fin de garantizar el acceso de las mujeres de las zonas rurales a la justicia, varios departamentos de investigación han introducido visitas móviles de la dirección del órgano de investigación, junto con el Comisionado para los Derechos Humanos de la región, a asentamientos humanos remotos para proporcionar a los residentes rurales, incluidas las mujeres, asistencia y apoyo jurídicos y adoptar medidas urgentes, en caso necesario, para restablecer sus derechos vulnerados y sus intereses legítimos.
5. Las comunidades locales desempeñan un papel activo en el desarrollo de las zonas rurales; la organización pública Unión de Mujeres de Rusia ha creado consejos de mujeres en casi todos los asentamientos rurales. Desde 2016, la Unión de Mujeres de Rusia viene ejecutando un programa titulado “Mujeres por la regeneración rural”. Los consejos de mujeres están tratando de atraer la atención de los órganos de poder del Estado, los órganos de gobierno local y el público en general sobre la situación de las mujeres en las zonas rurales y de determinar las mejores formas de resolver los problemas más acuciantes: el empleo y el desempleo en las zonas rurales, la necesidad de crear puestos de trabajo accesibles desde el lugar de residencia y desde sus propias explotaciones agrícolas subsidiarias, y la necesidad de garantizar la accesibilidad a los servicios de asistencia sanitaria, los centros preescolares y escolares y los servicios de transporte. Los consejos de mujeres colaboran con los centros de empleo y asesoran y capacitan a las mujeres en los fundamentos de la iniciativa empresarial y la pequeña empresa. Los consejos de mujeres prestan una gran atención a la preservación de la infraestructura social de las aldeas, prestan apoyo y asistencia para resolver los problemas sociales y domésticos de las familias, el cuidado de los hijos y la contratación de mujeres en empresas productivas y sociales, y ayudan a organizar las empresas familiares. Un ámbito importante en el trabajo que realizan los consejos de mujeres es el de la consolidación de las familias jóvenes en el medio rural, así como el desarrollo de granjas juveniles.

Párrafos 39 y 40 de las observaciones finales

1. El derecho de los pueblos indígenas minoritarios del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia y de las mujeres de dichos pueblos indígenas minoritarios a asegurar la gestión tradicional de los recursos naturales y la artesanía, preservar su modo de vida tradicional y su vida cotidiana, y regular las relaciones jurídicas en esos territorios según sus costumbres está regulado por la Ley Federal núm. 49-FZ, de 7 de mayo de 2001, de Territorios de Explotación Tradicional de los Pueblos Indígenas Minoritarios del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia. En cuanto a la mejora del marco legislativo, se elaboró y presentó al Gobierno en 2018 un proyecto de ley federal de modificación de dicha la Ley. En el proyecto de ley se prevé la determinación del procedimiento de creación de territorios de explotación tradicional de los pueblos indígenas minoritarios del Norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia, incluidos los de importancia federal.
2. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Federación de Rusia y los comisionados para los derechos humanos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia desarrollan su labor a fin de garantizar el acceso a medidas de reparación efectivas en caso de vulneración de los derechos de los pequeños pueblos indígenas. El comisionado para los derechos humanos en una entidad constitutiva de la Federación de Rusia puede ser asignado a las funciones de Comisionado para los Derechos de los Pueblos Indígenas Minoritarios en una entidad constitutiva de la Federación de Rusia. En la república de Sajá (Yakutia) y en los territorios de Kamchatka y Krasnoyarsk se han creado puestos de Comisionado para los Derechos de los Pueblos Indígenas Minoritarios.

Párrafos 41 y 42 de las observaciones finales

1. El marco legislativo laboral prohíbe la discriminación por cualquier motivo y circunstancia no relacionados con las competencias profesionales de un empleado. De conformidad con el artículo 3 del Código de Trabajo, nadie puede ver restringidos sus derechos y libertades laborales ni ser favorecido de ninguna manera por motivos de sexo, raza, color, nacionalidad, idioma, origen, patrimonio, situación familiar, social o laboral, edad, lugar de residencia, actitud ante la religión, creencias, afiliación o no afiliación a asociaciones públicas, pertenencia o no pertenencia a cualquier grupo social, ni por circunstancias ajenas a las competencias profesionales del empleado. La lista abierta de motivos protegidos por ley incluye no solo la prohibición de la discriminación por los motivos enumerados, sino también la prohibición de la discriminación por motivos de preferencia sexual e identidad de género. La legislación rusa no contiene normas discriminatorias contra los miembros de las minorías sexuales.

Artículo 15

Párrafos 43 y 44 de las observaciones finales

1. Mediante la Orden del Gobierno núm. 2985-r, de 28 de diciembre de 2018, se aprobó el plan de medidas para aplicar entre 2019 y 2021 la Estrategia de la Política Estatal Nacional de la Federación de Rusia para el período hasta 2025 (aprobada mediante el Decreto presidencial núm. 1666, de 19 de diciembre de 2012). En el plan de medidas se prevé aplicar medidas encaminadas a la prevención y la solución pacífica de situaciones de conflicto en las relaciones transnacionales (interétnicas) e interreligiosas; garantizar un entorno propicio para preservar, estudiar y desarrollar las lenguas de los pueblos de la Federación de Rusia; garantizar el apoyo a los pueblos indígenas minoritarios de la Federación de Rusia, y crear las condiciones necesarias para preservar y proteger su hábitat autóctono y su forma de vida tradicional; crear las condiciones necesarias para la adaptación social y cultural de los ciudadanos extranjeros en la Federación de Rusia y su integración en la sociedad rusa; y aplicar medidas de adaptación social y cultural de los ciudadanos extranjeros y los apátridas en aras de garantizar la paz, la armonía interétnica e interreligiosa y otros aspectos en el territorio de la Federación de Rusia.
2. El 31 de octubre de 2018, mediante el Decreto presidencial núm. 622, se aprobó el Marco para la Política Estatal de Migración de la Federación de Rusia para el período 2019-2025, en el que se definen las metas, los principios, los objetivos y las líneas fundamentales de la política de migración sobre la base del análisis de las prácticas de regulación de los procesos migratorios y la interpretación contemporánea de las cuestiones migratorias nacionales y mundiales. El objetivo de la política migratoria es crear una situación migratoria que contribuya a la solución de los problemas en la esfera del desarrollo socioeconómico, espacial y demográfico del país.
3. En 2018 se introdujeron modificaciones en determinadas leyes promulgadas por el Presidente de la Federación de Rusia sobre la aplicación del programa estatal de asistencia al reasentamiento voluntario en la Federación de Rusia de compatriotas que viven en el extranjero, en lo que respecta a la preservación de la condición de los miembros de la familia de los participantes en el programa estatal (incluidas las mujeres) en caso de disolución del matrimonio entre los cónyuges.
4. Uno de los medios para garantizar la igualdad de derechos de la mujer en la resolución de las cuestiones relacionadas con el ejercicio de los derechos civiles, incluido en los tribunales, es la prestación de asistencia jurídica gratuita prevista en la Ley Federal sobre Asistencia Jurídica Gratuita en la Federación de Rusia. En las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se han aprobado leyes que regulan las cuestiones relativas a la prestación de asistencia jurídica gratuita y se han determinado los órganos del poder ejecutivo autorizados a prestar a los ciudadanos asistencia jurídica gratuita. En 72 regiones de la Federación de Rusia se han establecido garantías adicionales para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a recibir asistencia jurídica gratuita.
5. En el sistema estatal de asistencia jurídica gratuita en 60 entidades constitutivas de la Federación Rusa solo participan abogados, y en 8 de ellas, solo las oficinas jurídicas estatales. En 16 entidades constitutivas, la prestación de asistencia jurídica gratuita la llevan a cabo conjuntamente abogados y oficinas jurídicas. En diez centros de asistencia jurídica gratuita no estatales se presta asistencia jurídica gratuita en el sistema de asistencia jurídica gratuita no estatal. Las oficinas jurídicas estatales y los abogados representan los intereses de los ciudadanos con derecho a recibir asistencia jurídica gratuita en los tribunales, los órganos estatales y municipales y las organizaciones. Varias entidades constitutivas de la Federación de Rusia han aprobado leyes que regulan el procedimiento de apoyo estatal a las organizaciones sin fines de lucro de orientación social, incluidas las que prestan asistencia jurídica gratuita.

Artículo 16

1. En 2018 se introdujeron modificaciones en el Código Civil en lo que respecta a la regulación de las cuestiones de bienes gananciales de los cónyuges. Se ha introducido el concepto de “acuerdo prematrimonial” como mecanismo adicional para regular las cuestiones relativas a la copropiedad de los cónyuges. Además, se ha introducido una nueva disposición según la cual, en caso de fallecimiento de uno de los cónyuges, el cónyuge supérstite posee una participación en el derecho a los bienes gananciales de los cónyuges igual a la mitad, si el acuerdo prematrimonial, el testamento conjunto de los cónyuges, el contrato sucesorio o una decisión judicial no determinan otro porcentaje de participación.
2. Durante el período que abarca el informe se ha perfeccionado la legislación sobre la familia. En 2015 se introdujo en el Código de Familia una disposición sobre la forma notarial obligatoria del acuerdo de reparto de los bienes conyugales. Se han suprimido el motivo y el plazo adicional para impugnar una transacción en el reparto de los bienes adquiridos conjuntamente realizado por uno de los cónyuges sin el consentimiento ni la aprobación del otro cónyuge. Un acuerdo de reparto de los bienes conyugales que no esté certificado por un notario público es nulo. Antes de aplicar dichas enmiendas, el acuerdo del reparto de los bienes conyugales puede redactarse por escrito sin la intervención de un notario.
3. Se han mejorado las normas relativas a las obligaciones alimenticias. En 2016 se introdujeron modificaciones según las cuales los pagos para la manutención de los menores (pensión alimenticia) se realizan mediante deducciones de cualquier tipo de salario sin restricciones, incluidas asignaciones y bonificaciones adicionales. No es relevante la forma de pago (en efectivo o no), de los ingresos principales o compatibles.
4. En virtud de las modificaciones introducidas en 2017, los empleadores tienen la obligación de ajustar la pensión alimenticia, deducida en importes monetarios fijos, en proporción al aumento, en su caso, del nivel mínimo de subsistencia para el grupo sociodemográfico que corresponda, que se establece en la entidad constitutiva pertinente de la Federación de Rusia según el lugar de residencia de la persona que recibe la pensión alimenticia. Si en la entidad constitutiva pertinente no se establece un nivel mínimo de subsistencia regional, el importe de la pensión alimenticia debe ajustarse en proporción al aumento, en su caso, del nivel mínimo de subsistencia para el grupo sociodemográfico correspondiente en la Federación de Rusia en su conjunto.
5. En 2018 se introdujeron modificaciones en el Código de Familia de Rusia, conforme a las cuales el importe de la multa por retraso en el pago de la pensión alimenticia se redujo del 0,5 % al 0,1 % de la cuantía de la pensión alimenticia no pagada por cada día de retraso. Al mismo tiempo, la norma sigue siendo que se establece la posibilidad de exención total del pago de la deuda por multa o reducción de los montos adeudados por la pensión alimenticia, pero por acuerdo de las partes, excepto para el pago de alimentos para hijos menores.
6. A partir del 1 de enero de 2019 se introdujeron modificaciones en la Ley Federal sobre el Seguro de los Depósitos Individuales en los Bancos de la Federación de Rusia y varios actos legislativos de la Federación de Rusia. La Ley especifica el procedimiento para la recuperación y el uso de la pensión alimenticia para los niños privados del cuidado parental.

Párrafos 45 y 46 de las observaciones finales

1. La doctrina fundamental del derecho de familia en la Federación de Rusia es el principio del carácter voluntario de la unión matrimonial contraída entre un hombre y una mujer. No existen motivos para modificar los principios básicos del derecho de familia, ya que no es compatible con los valores constitucionales asociados a la protección de la ética, la salud, los derechos y los intereses legítimos de otros miembros de la familia y de otros ciudadanos. Las disposiciones del derecho de familia tienen por objeto proteger de la discriminación a las mujeres y a los niños nacidos fuera del matrimonio.
2. Así, en el caso del nacimiento de un niño de padres que no están casados, y a falta de una declaración conjunta de los padres o de una declaración del padre del niño, la ascendencia del niño de una persona específica (paternidad) se establece en el tribunal a petición de uno de los padres, del tutor del niño (curador) o a petición de la persona a cuyo cargo se encuentra el niño, así como a petición del propio niño al alcanzar la mayoría de edad. Al hacerlo, el tribunal tendrá en cuenta cualquier prueba que confirme fehacientemente la ascendencia del niño de una persona determinada.
3. Independientemente de que se hayan casado o no, los padres gozan de todos los derechos y están sujetos a todas las obligaciones que se enuncian en el Código Civil, incluida la igualdad de derechos y obligaciones de los padres con respecto a sus hijos. Por consiguiente, las recomendaciones que figuran en el párrafo 46 de las observaciones finales ya se han aplicado en el marco legislativo ruso vigente.
4. El derecho de familia establece la obligación de los cónyuges de mantenerse mutuamente. De acuerdo con el artículo 89 del Código de la Familia, los cónyuges están obligados a mantenerse mutuamente en lo económico. En el caso de que se rechace dicha manutención y no exista un acuerdo entre los cónyuges sobre el pago de esta, tienen el derecho a exigir judicialmente la prestación de la manutención al otro cónyuge que disponga de los fondos necesarios para ello el cónyuge con discapacidad que lo necesite; la esposa, durante el embarazo y dentro de los tres años siguientes al nacimiento del hijo en común; el cónyuge que lo necesite si está al cuidado de un hijo en común con discapacidad hasta que el niño alcance la edad de 18 años o de un hijo en común con discapacidad desde la infancia del grado I.
5. El derecho de familia (artículo 90 del Código de Familia) prevé el derecho del excónyuge a recibir una pensión alimenticia tras la disolución del matrimonio. Tienen derecho a reclamar judicialmente la pensión alimenticia al excónyuge que disponga de los medios necesarios para ello: la exesposa, durante el embarazo y dentro de los tres años siguientes al nacimiento del hijo en común; el excónyuge que lo necesite si está al cuidado de un hijo en común con discapacidad hasta que el niño alcance la edad de 18 años o de un hijo en común con discapacidad desde la infancia del grupo I; un excónyuge que lo necesite y haya quedado incapacitado antes de la disolución del matrimonio o dentro del período de un año tras la disolución del matrimonio; un excónyuge que lo necesite y haya alcanzado la edad de jubilación, a más tardar, cinco años después de la disolución del matrimonio, si los cónyuges han estado casados durante mucho tiempo. El importe de la pensión alimenticia y el procedimiento para concederla al excónyuge después de la disolución del matrimonio pueden determinarse mediante acuerdo entre los excónyuges.
6. A falta de un acuerdo entre los cónyuges (excónyuges) sobre el pago de la pensión alimenticia, el importe de la pensión alimenticia impuesta al cónyuge (excónyuge) en el tribunal la determinará el tribunal sobre la base de la situación financiera y el estado civil de los cónyuges (excónyuges) y otras partes dignas de atención en un importe monetario fijo que se pagará mensualmente. El tribunal puede dispensar al cónyuge de la obligación de mantener al otro cónyuge con discapacidad que necesita asistencia o limitar la obligación a un determinado período de tiempo tanto durante el matrimonio como después de su disolución: si la discapacidad del cónyuge que necesita asistencia surge como resultado del abuso de alcohol o estupefacientes o como consecuencia de un delito intencional cometido por el cónyuge; si los cónyuges llevan poco tiempo casados; o si el cónyuge que requiere el pago de la pensión alimenticia presenta conductas indebidas en la familia (artículos 91 y 92 del Código de Familia).
7. Las mujeres que tienen derecho a percibir el capital de maternidad (familiar) pueden utilizar los recursos del capital de maternidad (familiar) para crear un fondo de pensiones.
8. Las mujeres que han dado a luz y cuidado de tres o más hijos hasta los 8 años de edad tienen derecho a una prestación de jubilación anticipada (para más detalles, véase el párrafo 167 del presente informe).

Recopilación de datos

Párrafos 47 y 48 de las observaciones finales

1. En la Federación de Rusia se recopila continuamente información sobre la situación de las mujeres.
2. La información estadística básica se encuentra en el compendio del Servicio Federal de Estadísticas Estatales “Mujeres y hombres en la Federación de Rusia”. El compendio, publicado en 2018, presenta datos relativos al número de mujeres y hombres, la distribución por edades, la esperanza de vida, las corrientes migratorias, el nivel de educación, la formación del alumnado y los estudiantes en los centros de enseñanza profesional primaria, secundaria y superior, la morbilidad, el empleo de las mujeres y los hombres, por tipo de actividad económica, en los órganos federales y en los órganos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, los órganos de autogobierno local, y el nivel salarial, así como otra información sobre la situación de la mujer y el hombre en la Federación de Rusia.
3. La labor de obtención de información estadística completa y fiable sobre las condiciones de vida de los diversos grupos y estratos demográficos y socioeconómicos de la población se lleva a cabo sobre la base de un sistema de encuestas por muestreo acerca de los problemas sociodemográficos: los ingresos de la población y su participación en programas sociales; la calidad y la accesibilidad de los servicios en los ámbitos de la educación, la atención de la salud, los servicios sociales y la promoción del empleo; los planes de salud reproductiva de la población; la salud pública; la nutrición de la población; el uso del tiempo diario por parte de la población; el empleo de la mano de obra migrante; la participación de la población en la educación permanente; el empleo de los titulados de las organizaciones educativas; y la supervisión integral de las condiciones de vida de la población.
4. La información sobre los resultados de las observaciones de la supervisión se establece con una perspectiva de género: desglosada por hombres y mujeres de diferentes grupos de edad, por categorías de su participación en la actividad laboral y por nivel de educación, entre otras cosas.
5. La Estrategia Nacional de Adelanto de la Mujer para 2017-2022 prevé mejorar las estadísticas estatales que describen la situación de la mujer en la Federación de Rusia.
6. Desde 2016 se publican trimestralmente en el boletín de estadística los resultados de la encuesta de población activa por muestreo, que incluyen datos sobre las mujeres e información sobre los nuevos indicadores: datos sobre población potencialmente activa; el índice total acumulado de desempleo y población potencialmente activa; el tiempo de trabajo y el número de personas empleadas en la producción de bienes para uso propio; el número de trabajadores voluntarios;   
   y el número de personas que realizan trabajo no remunerado durante su formación profesional.
7. En 2017, la encuesta por muestreo sobre la planificación reproductiva de la población incluyó preguntas que proporcionaron información para calcular los indicadores relativos a la “Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos” (indicador 3.7.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la “Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años” (indicador 5.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). En 2018, la observación de muestreo de los factores de conducta que afectaban a la salud de la población incluyó los bloques de preguntas “III. Actividad de la vida adulta” y “IX. Conocimientos sobre el VIH/sida”.
8. El Programa de Vigilancia Integrada de las Condiciones de Vida de la Población en 2018 se complementó con preguntas que reflejaban la situación de las mujeres en la esfera política, económica, social y cultural. Se amplió el bloque de preguntas acerca de la participación en las actividades de diversas organizaciones sindicales, públicas, voluntarias o benéficas, movimientos sociales, iniciativas u otras asociaciones independientes. La sección sobre el trabajo y las condiciones laborales se complementó con preguntas acerca de la posibilidad de formalizar la licencia parental en el lugar de empleo principal (garantías para las mujeres trabajadoras en relación con el embarazo y el parto), y sobre el uso de equipos informáticos en el lugar de empleo principal y la necesidad de adquirir conocimientos nuevos o adicionales relacionados con los equipos informáticos, la tecnología de la información o los programas informáticos por motivos de trabajo. La sección sobre salud y atención médica se complementó con una pregunta acerca de las restricciones relacionadas con la salud en la vida cotidiana. En la sección sobre educación y capacitación se amplió el bloque de preguntas relacionadas con la educación complementaria, así como la lista de cursos, programas de instrucción y opciones educativas. En la sección de ocio y tiempo libre se amplió la lista de preguntas sobre la realización de viajes turísticos y circuitos de turismo tanto en la Federación de Rusia como en el extranjero. Se añadió una pregunta acerca de la posibilidad de mantener la comunicación con amigos y familiares, y la frecuencia de dicha comunicación.
9. En 2019, la encuesta por muestreo de los ingresos de la población y la participación en programas sociales incluyó preguntas sobre los beneficiarios de los pagos mensuales por el nacimiento o la adopción del primer hijo (hasta la edad de 1,5 años); los beneficiarios de los pagos mensuales por el nacimiento o la adopción de un segundo hijo (hasta la edad de 1,5 años) con cargo al capital de maternidad; y la posibilidad de formalizar la licencia parental en el lugar de empleo principal (garantías para las mujeres trabajadoras en relación con el embarazo y el parto).
10. La información sobre las encuestas por muestreo puede consultarse en el portal de Internet del Servicio Federal de Estadísticas Estatales ([www.gks.ru](http://www.gks.ru)), en la sección “Censos y encuestas – Observaciones estadísticas federales sobre cuestiones sociodemográficas”.
11. Desde 2019 se realiza anualmente una encuesta por muestreo para elaborar un indicador de “esperanza de vida sana” desglosado por sexo y edad. A partir de 2020, se prevé organizar encuestas por muestreo especializadas de diversos grupos de población objetivo: mujeres con hijos menores de 3 años y mujeres con hijos en edad preescolar.
12. Se ha definido un conjunto nacional de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se ha incluido en el Plan Federal de la Labor Estadística aprobado en 2017 por disposición del Gobierno. Este abarca 90 indicadores de consecución de los Objetivos, incluidos indicadores desglosados por género: 1.1.1; 1.2.1; 1.a.2; 2.1.1; 2.2.1; 2.2.2; 3.3.1; 3.1.2; 3.2.1; 3.2.2; 3.3.1; 3.3.2; 3.4.1; 3.4.2; 3.6.1; 3.7.1; 3.7.2; 3.9.3; 3.a.1; 4.4.1; 5.4.1; 5.5.1; 5.5.2; 5.b.1; 8.3.1; 8.5.1; 8.5.2; 8.6.1; 8.7.1; 8.8.1; 8.10.2; 17.6.2; y 17.8.1.

Párrafo 49 de las observaciones finales

1. Es inaceptable que las observaciones finales del Comité tras su examen del octavo informe periódico incluyan consideraciones que no se abordaron durante el examen de dicho documento. En cuanto a la enmienda al párrafo 1 del artículo 20 de la Convención, ha dejado de ser pertinente y, por consiguiente, ya no es necesario ratificarla a raíz de la aprobación de la resolución [68/268](https://undocs.org/sp/A/RES/68/268) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Fortalecimiento y mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos”. En los párrafos 26 y 27 de la resolución se describe en detalle el procedimiento necesario para la asignación de tiempo a las reuniones de los órganos creados en virtud de tratados.

Párrafo 52 de las observaciones finales

1. El texto de las observaciones finales sobre los resultados del examen del octavo informe periódico por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer se ha publicado en el sitio web oficial del Ministerio de Trabajo y Protección Social, se ha señalado a la atención de los jueces y del personal de la oficina del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia y se ha publicado en el sitio web interno del Tribunal Supremo, en la sección “Oficina departamental” (carpeta “Derecho internacional”), en el sitio web de la Unión de Mujeres de Rusia y en otros recursos informativos, incluido el motor de búsqueda Yandex.

1. \* Publicado nuevamente por razones técnicas por segunda vez (8 de febrero de 2021).

   \*\* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial. [↑](#footnote-ref-1)